

CIBERVIOLENCIA: DISCURSOS SOBRE LA VIOLENCIA SUFRIDA POR LAS MUJERES EN INTERNET



Fundación Atenea

Estudio realizado por Fundación Atenea

Autora: Yolanda Nieves

Departamento de Gestión del Conocimiento 2022

Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, por la que se convocan subvenciones públicas destinadas a programas y proyectos de concienciación prevención e investigación de las distintas formas de violencia contra las mujeres.



Índice

Introducción	4
Introducción.....	5
De dónde partimos	8
Procesos de socialización a través de las redes sociales	9
Entornos digitales desde la perspectiva de género	11
Ciberviolencia desde la perspectiva de género	12
Conceptualización de términos de acoso digital y violencia contra las mujeres en entornos digitales	14
Metodología	19
Algunos datos previos	23
Discursos	31
Usos diferenciales, contextos diferenciales, violencia diferencial.....	32
Formas de ciberviolencia desde la perspectiva de género: el cibermachismo	37
Vínculo relacional entre la persona ciberagresora y la persona que sufre ciberviolencia	45
Efectos psicosociales de la ciberviolencia	48
Mecanismos de actuación y respuestas ante las ciberviolencias.....	52
La normalización de la violencia sobre las mujeres en contextos digitales:	57
Conclusiones y reflexiones finales	66
Bibliografía	71

Introducción

Introducción

Fundación Atenea comenzó a realizar investigaciones desde la perspectiva de género en el año 2009. A partir de 2019, siguiendo con la aplicación transversal de la perspectiva de género en el área de Gestión del Conocimiento, Fundación Atenea comienza a desarrollar investigaciones que ahonden en las violencias que sufren las mujeres en la Red.

Estos estudios se enmarcan dentro de un contexto de digitalización y virtualización de la vida diaria que ha transformado y que continúa transformando nuestra sociedad, acelerados por la Pandemia y que ha hecho que las fronteras entre offline y online estén cada vez más difusas, formando parte de nuestra vida cotidiana ambas esferas.

Las diferencias en base al género presentes en nuestra organización social lo están también en el entorno digital, puesto que las interacciones las configuran y diseñan personas que nos son ajenas a esta organización. Los entornos digitales reproducen roles, estereotipos y refuerzan mandatos, reproduciendo los esquemas de legitimación y refuerzo que han venido desarrollando los medios de comunicación anteriores.

Lo digital como espacio público, refleja y establece diferencias en usos y diseño de plataformas en base al género e igual que su dominio es fuente de prestigio para los hombres, como lo son los aspectos y carreras vinculados a su desarrollo; la presencia de mujeres es diferencial y presenta diferencias que nos hacen hablar de brecha digital de género.

En España, las mujeres se han incorporado al mundo digital en igual medida que los hombres¹, si bien existe brecha de género en competencias digitales avanzadas y usos

¹ Contribuyendo en gran medida el acceso desde teléfonos móviles. Las encuestas sobre equipamientos y acceso digital del INE llevan años mostrando cifras de acceso igualitarias.

diferenciales del entorno digital. Según Castaño, C., Martín, J., Vázquez, S., y Martínez, J. L. (2009), existen tres tipos de brecha digital: la primera que tendría que ver con la diferencia cuantitativa de acceso a la tecnología por parte de hombres y mujeres, la segunda que se refiere al tipo de uso que se hace de ella y por último la tercera, que tiene que ver con la diferencia del uso de los servicios TIC más avanzados. Las mujeres lideran el uso de redes sociales y algunas aplicaciones o herramientas de comunicación, pero a nivel profesional, sólo el 21,6% de las personas en el sector TIC son mujeres (INE, 2021).

Inciendo en el hecho de que lo digital, sigue siendo una esfera a la que tradicionalmente se legitima como propia de hombres, tanto la presencia como el uso diferencial del entorno digital de las mujeres tiene más variables intervinientes. Una de las más importantes tiene que ver con la existencia de violencias hacia las mujeres dentro de cualquier ámbito digital, con una especial incidencia cuando intervienen en espacios identificados como masculinos². Esta violencia no es nueva, es el reflejo de las violencias y legitimaciones presentes en todas las esferas de la vida cotidiana. La violencia y los comportamientos discriminatorios contra las mujeres se naturalizan, reproducen y manifiestan en todas las esferas de la vida social, incluido por supuesto el ámbito digital.

Tras la aproximación a estas a través de la investigación #Cibermachismo: acoso a mujeres en entornos digitales, de corte cuantitativo, (Rojas, I; 2021) concluíamos señalando que: *Las metodologías cuantitativas pueden ayudarnos a aproximarnos al fenómeno y realizar una radiografía general. Es importante continuar incidiendo en la explicación social de estos datos entendiendo en todo momento qué está ocurriendo con sus datos y como defenderse y actuar ante situaciones como cualquier tipología de ciberviolencia descrita en este estudio.* A esta conclusión obedece el presente estudio realizado.

² Aquellos por ejemplo referentes a videojuegos, comunicación pública como Twitch o la producción de contenidos sobre actividades masculinizadas desde videojuegos hasta análisis político.

De dónde partimos

Procesos de socialización a través de las redes sociales

El proceso de socialización puede definirse como el “*proceso de adquisición por parte del individuo, de un conocimiento sobre las normas y valores básicos para la convivencia dentro del grupo de pertenencia*” (García Galera, 2000:74 citado en Espinar-Ruiz, E., 2006). Mediante el proceso de socialización aprendemos a vivir en nuestro entorno social. Es un proceso fundamental en la etapa infantil, pero no acaba nunca a lo largo de nuestra vida.

Este proceso de socialización primario, en la etapa infantil, tiene lugar en el entorno familiar y social más próximo, produciéndose a través de la imitación y la identificación. Junto con este entorno familiar tradicionalmente la religión, la escuela y los medios de comunicación han tenido una gran influencia. Actualmente los entornos digitales, han tomado el relevo de los medios, siendo espacios donde las personas desarrollan parte de su tiempo desde edades cada vez más tempranas y configurándose en espacios de interacción social con sus propias dinámicas sociales y usos según aplicación. En el año 2022 en España³, el 94,5% de la población, de 16 a 74 años, ha utilizado Internet en los últimos tres meses; ascendiendo el porcentaje al 99% en la población más jóvenes. La edad media de uso de las redes sociales se establece en torno a los 13-14 años.

Siguiendo a Verdejo Espinosa (2015) varias generaciones han nacido en un mundo donde lo digital es una esfera más donde configuran una identidad que sería como una representación propia a través de estos medios online. Esta identidad digital no siempre

³ Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE. 2022

puede corresponder con lo que proyectamos fuera de las redes, ni coincidir con cómo nos sentimos. El anonimato que ofrecen las redes permite alteregos con facilidad. Sobre identidades en entornos online el estudio de Escobar y Román (2011) detectó que a mayor anonimato pueden tender a mostrarse de diferente forma a otras redes sociales donde sus perfiles pueden ser vistos por personas que conocen fuera del ciberespacio. Esta construcción de la identidad digital tiene que ver con la validación social, no diferente a las interacciones sociales que realizamos fuera de Internet, pero con unas posibilidades diferentes (Echeburúa y De Corral, 2010).

Es importante señalar que en redes sociales encontramos a personas de todas las edades, interactuando, construyendo realidades y compartiendo mensajes. Si bien es verdad que las diferencias están en el perfil de personas que utilizan cada una de las redes sociales, existiendo importantes diferencias en el uso de éstas según edad.

Entornos digitales desde la perspectiva de género

La violencia y las desigualdades sociales en Internet, no son más que la representación de la violencia y esas mismas desigualdades sociales fuera del ciberespacio, simplemente con unos métodos diferentes debido a que ofrecen otras herramientas distintas al entorno offline (Verdejo Espinosa, 2015), pero no demasiado diferentes en cuanto a las motivaciones y con un elemento importante que mencionábamos anteriormente y que reduce las barreras a cometer determinados actos, como es el anonimato.

Naciones Unidas define la violencia de género en la Recomendación General del Comité para la Eliminación de la Discriminación para la mujer nº19 de 1992 como “*la violencia dirigida contra las mujeres por el hecho de ser mujeres o que afecte a las mujeres de forma desproporcionada*”. En el Convenio de Estambul también se señala la importancia de no separar violencia contra las mujeres de la desigualdad de género, ya que ésta última viene dada por una desigualdad estructural en nuestra sociedad basada en el género y la violencia serviría como un mecanismo de control de esta desigualdad.

Las desigualdades en el entorno digital tienen una de sus expresiones en la brecha digital de género, diferencia del porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres en el uso de TIC y el acceso a recursos TIC. En España encontramos existencia de brecha de género en el uso y en los servicios TIC más avanzados.

El proceso de socialización de género influye en qué espacios entendemos como propios, legitimados socialmente la presencia de hombres y mujeres de forma diferencial, y esto se está plasmando en nuestra vida digital. Hemos de identificar patrones, tipologías y consecuencias de la violencia, así como las estrategias de actuación ante estas violencias.

Ciberviolencia desde la perspectiva de género

Los mecanismos de reproducción de roles y como se han plasmado/están plasmando estos en el espacio digital es algo que preocupa en cuanto afecta a la incorporación de las mujeres y en cuanto reproduce la violencia contra las mismas en este ámbito de la esfera social y condiciona su acceso; por tanto, el acceso a una esfera de la vida que media tanto en carreras laborales como en acceso a administraciones.

Estos roles se articulan a través de lo que se ha denominado el sistema patriarcal, que sitúa los hombres y lo leído como masculino en el centro, valorando sus atributos como positivos y situando en una posición inferior a *las mujeres y lo femenino*”.

Existe una desigualdad de género no porque existan diferencias, sino porque el valor social que se da a las características entendidas como masculinas es mayor que a las características femeninas dentro de este sistema y porque se penaliza socialmente no cumplir los roles de género. Dentro del concepto de patriarcado, Alicia Puleo (1995, p. 25) lo diferencia en dos formas: “patriarcados de coerción” y “*patriarcados de consentimiento*”. El “*patriarcado de coerción*” queda definido como aquel donde lo prohibido o permitido para las mujeres queda legislado o normativizado, y su incumplimiento tiene establecido toda una serie de sanciones, que en algunos casos incluyen la violencia física. El “*patriarcado de consentimiento*” suele darse en sociedades donde ya existe una igualdad formal o legal, pero no real. Es decir, siguen prevaleciendo imágenes, discursos, estereotipos o mitos que se transmiten en los medios de comunicación, y otros agentes de socialización. Por tanto, el “*patriarcado de consentimiento*” es “*producto de la aparente elección individual, una desigualdad en la identidad y el rol de mujeres y hombres en apariencia <<consentida>>*” (Fernández, E.A., 2001, p. 10-11). Este análisis es muy importante dentro de nuestro objeto de estudio, ya que, en muchas ocasiones la poca presencia de mujeres en ciertos ámbitos del ciberespacio se identifica como una cuestión de gustos o preferencias.

Desde 1991 el empuje de una corriente ciberfeminista impulsa el análisis de lo diferencial en el ciberespacio desde una perspectiva feminista que desmonta la explicación en torno a los simples gustos, ya que incluso las diferenciaciones en cuanto a gustos tienen su origen en la legitimización social de usos del tiempo de ocio y de capacitaciones diferenciales.

Dentro del ciberfeminismo, varias autoras han analizado la violencia en el ciberespacio contra las mujeres relacionado con el tradicional concepto de disciplinamiento social. Hanash Martínez, M. (2018) señala que, si históricamente el disciplinamiento de los cuerpos ha sido la herramienta clásica de control social, en el ciberespacio, como en cualquier otro lugar, se ponen en práctica mecanismos de disciplinamiento que contribuyen a mantener y reproducir el sistema, en este caso el patriarcal. Hanash Martínez, M. (2018) también identifica lo que se ha definido como “manosfera” que sería un conjunto de perfiles, webs, blogs, etc. que tienen en común el odio a las mujeres y concretamente, a las mujeres feministas. Estas personas que componen estos perfiles o espacios, desarrollan toda una serie de estrategias contra las mujeres como forma de evitar su presencia en el ciberespacio o determinados discursos que señalan desigualdades o violencias contra las mujeres.

Un elemento muy importante que tiene que ver con la virtualidad, como señala Iván Gómez (2018) es el que permite comportamientos no habituales fuera del ciberespacio amparados por la no existencia de la contención social que está presente en el “cara a cara”, produciéndose situaciones de violencia que no suelen producirse en el contacto personal o que, al no ser de esta forma, no se perciben como formas de violencia.

La violencia contra las mujeres en el ciberespacio responde a un mecanismo de control social que reproduce y maximiza la violencia existente en los ámbitos presenciales. Estos mecanismos se aprenden mediante el proceso de socialización, por lo tanto, cuando hablamos de ciberviolencia contra las mujeres desde la perspectiva de género, nos estamos refiriendo a un tipo de violencia que se ejerce basada en los estereotipos y roles de género.

Conceptualización de términos de acoso digital y violencia contra las mujeres en entornos digitales

Es necesario dentro del contexto de la ciberviolencia, conceptualizar los términos que vamos a desarrollar en apartados posteriores para establecer las tipologías y las formas de violencia que se han analizado. Más aún cuando dentro de la literatura encontrada, no existe un consenso generalizado sobre su terminología. Esto ha provocado que actualmente existan múltiples conceptos y definiciones (Gámez-Guadix, Borrajo y Calvete, 2018). Tampoco existe una regulación nacional, ni europea sobre los conceptos relacionados con la ciberviolencia. Únicamente ha sido Andalucía la que lo ha incorporado en su ley 13/2007, del 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género (FMP, 2020).

En términos generales, ciberacoso y ciberviolencia se emplean como sinónimos. Según Bocij y McFarlane (2002) el ciberacoso es un conjunto de comportamientos mediante los cuales una persona, un conjunto de ellas o una organización usan las TICs contra una o más personas (Verdejo Espinosa, 2015, p. 35-36). Hanash Martínez (2018, p. 342) hace hincapié en el daño emocional que provoca este tipo de violencia, definiéndolo como: *“Aflicción persistente e intencionada de daño emocional por vía online, haciendo que una persona tema –o pueda llegar a temer- por su seguridad”*.

Algunas formas generales de ciberviolencia pueden incluir colgar fotos reales o manipuladas de la persona a la que se quiere dañar; recibir insultos a través de herramientas TIC; crear perfiles falsos de una persona; hostigar con numerosos mensajes, llamadas, correos electrónicos; dar de alta un perfil con la imagen y datos de otra persona en una red social; enviar mensajes intimidatorios; acosar y hostigar a una persona por los espacios online en los que se relaciona; no dejar participar a una persona en una red social; difundir online rumores ofensivos; suplantar la identidad con cualquier fin; apoderarse de la cuenta de una persona y cambiar su contraseña o por ejemplo; dar de

alta el e-mail o teléfono de una persona en sitios de spam, citas o prostitución/pornografía (Castro Clemente, 2017).

El ciberacoso puede articularse dentro de violencias específicas, como el racismo, la homofobia o el machismo. En el caso que nos ocupa dentro de nuestro objeto de estudio, el cibermachismo o ciberviolencia contra las mujeres, sería el concepto que abarca los actos violentos que se dirigen a las mujeres en el ciberespacio en virtud de su género o que afecta a las mujeres desproporcionadamente. Esta violencia ocurre en un contexto de relaciones desiguales de género (True, 2012, p. 8 citado en Crosas-Remón y Medina-Bravo, 2018).

Las características del cibermachismo o ciberviolencia contra las mujeres según West (2014) en el ciberespacio tienen tres particularidades que afectan sustancialmente a este tipo de violencia (Crosas-Remón y Medina-Bravo, 2018):

- El **anonimato online**, el cual facilita una mayor impunidad para el agresor.
- **Facilidad y accesibilidad a la información a gran escala.** Se relaciona con la posibilidad de perseguir y controlar a una víctima de manera online, ya que muchas veces tendemos a dejar en Internet una gran cantidad de información personal. También la posibilidad de compartir, facilitar la difusión de información o material gráfico sobre una persona a bajo coste.
- Internet es un **lugar fuertemente simbolizado** donde lo publicado puede influir enormemente en la reputación social y laboral de una persona. Esto también lo señala Hanash Martínez (2018), la capacidad de ejercer violencia sabiendo que lo publicado deja una huella digital que permanecerá en la historia e identidad digital de las víctimas.

Dentro del cibermachismo, existen diversas manifestaciones, una de ellas es la ciberviolencia de género o ciberviolencia en la pareja. Con este concepto, es respecto al que hemos encontrado mayor número de definiciones. En ocasiones la ciberviolencia de género se describe de la misma forma que cibermachismo/ciberviolencia contra las mujeres en relación al Convenio de Estambul (2011). En otras ocasiones, se define como

en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la cual define la violencia de género en relación al ámbito de la pareja o expareja. En este estudio, cuando nos refiramos a la violencia ejercida hacia las mujeres por la pareja o expareja en el ámbito online, especificaremos la persona que ejerce esa violencia o el ámbito donde se produce, como forma de no entrar en equívocos sobre las violencias que integra o no el concepto violencia de género.

El cibermachismo y sus violencias asociadas pueden producirse en el ámbito de la pareja o la expareja o puede ser ejercicio por otro tipo de agresores con el que la víctima tenga otro tipo de relación (amistades, conocidos, familia, compañeros de estudios o de trabajo, etc.) o no tenga ningún tipo de relación previa con el agresor.

A través de la bibliografía consultada se ha identificado un conjunto de formas de ejercer ciberviolencia contra las mujeres, independientemente de quién sea la persona agresora:

Tabla 1. Definición de las tipologías de ciberviolencia contra las mujeres

Formas de ejercer ciberviolencia	Definición	Autora
Cibercontrol, vigilancia o Tracking	Se refiere a todo acto que pretenda establecer una vigilancia continuada de una persona. La actividad que realiza, el contenido que sube, las personas con las que interacciona o su localización.	Verdejo Espinosa (2015)
	Acechar o controlar las actividades y comportamientos presentes o pasados de una o más personas.	Crosas-Remón y Medina-Bravo (2018)
	Rastrear los comportamientos y actividades que realiza la víctima.	Pérez Vallejo (2019)
Ciberacoso o spamming	Se manifiesta en el intento de contactar insistentemente con una persona a través de mensajes, llamadas, solicitudes de amistad, peticiones, etc. Es un contacto no deseado por la víctima y puede conllevar amenazas o chantajes.	Verdejo Espinosa (2015) Crosas-Remón y Medina-Bravo (2018)

	Contactar, molestar, amenazar, intimidar o aterrorizar de manera repetitiva y continuada a través de llamadas de teléfono, mensajes de texto, comentarios, etc.)	
Stalking	Conductas intrusivas y no deseadas que comprometen la sensación de tranquilidad y seguridad personal de la víctima. Esto está regulado art. 172 del código penal, tras la LO 1/2015 de reforma del CP.	Pérez Vallejo (2019)
Hacking	Acceder ilegalmente a sistemas informáticos externos con el propósito de adquirir o modificar información personal, así como difundir material que pueda denigrar o humillar a las víctima/s potencial/es.	Crosas-Remón y Medina-Bravo (2018)
	Uso de la tecnología de forma ilegal y no autorizada para adquirir y/o alterar información personal, o calumniar y denigrar a la víctima.	Pérez Vallejo (2019)
Suplantación de identidad o Impersonation	Asumir la identidad de otra persona sin consentimiento de la misma con el objetivo de acceder a información privada, ridiculizada, crear documentos fraudulentos, etc.	Crosas-Remón y Medina-Bravo (2018)
	Crear un perfil falso, usurpando la identidad de la víctima, para generar información fraudulenta sobre ella, enviar mensajes ofensivos en su nombre, etc.	Pérez Vallejo (2019)
Flaming	Acción de mandar mensajes provocadores e insultantes	Crosas-Remón y Medina-Bravo (2018)
Doxing	Publicación o difusión de información privada (nombre real, domicilio, nº de teléfono...) con el objetivo de extorsionarla o intimidarla.	Pérez Vallejo (2019)
Outing	Acción de compartir información y material multimedia embarazoso sobre otras personas sin haber obtenido previamente su consentimiento	Burke et al. (2015)
Porno vengativo (Revenge Porn)	Acción de compartir información y material multimedia de contenido sexual explícito sobre otras personas sin haber obtenido previamente su consentimiento.	Crosas-Remón y Medina-Bravo (2018)
Sextorsion	Amenaza de la publicación no consentida de imágenes íntimas (no tiene por qué llegar a publicarse).	Pérez Vallejo (2019)

Cibermisoginia	Se trata de mensajes o actitudes en la red que tienen que ver con reproducir odio contra las mujeres.	Verdejo Espinosa (2015)
Ciberviolencia simbólica	Representación de las mujeres de manera sexista en contenidos virtuales.	Verdejo Espinosa (2015)

Fuente: Irene Rojas a partir de las fuentes referenciadas.

En España, durante el 2020, 855 mujeres fueron víctimas de delitos sexuales en internet y, de estas, el 86 % fueron chicas menores de edad. En cuanto al perfil de agresor, en el 95 % de los casos los responsables de este tipo de crímenes fueron hombres y, de los 734 casos registrados, setenta los cometieron chicos menores de edad⁴.

⁴ Octavo informe del Ministerio del Interior de España

Metodología

Basándonos en el contenido del informe cuantitativo previo “#Ciberviolencia y redes sociales: Un análisis desde la perspectiva de género” se ha posibilitado una base para la construcción de guiones aterrizados en la realidad del tipo de ciberviolencia sufrida por las mujeres.

En primer lugar, se realizaron tres entrevistas a profesionales vinculados a la prevención con jóvenes, que abordaban la prevención de violencia en redes y buen uso de redes dentro de los ámbitos de trabajo. Con un guion semiestructurado se ha abordado la identificación de las formas de ciberviolencia que se encuentran más frecuentemente, aspectos presentes en el uso de redes por parte de la población joven, las estrategias desde los programas y las respuestas frente a los riesgos.

Tras las entrevistas a profesionales se han organizado grupos focales para identificar el impacto y consecuencias de la ciberviolencia. Se han realizado seis grupos de discusión en tres provincias, tres de ellos de mujeres y tres mixtos. Aunque se ha intentado una heterogeneidad de procedencias la mayoría de las personas asistentes es de origen español, de edades comprendidas entre los 18 y los 25 años.

Los grupos han contado con un guión semiestructurado abierto tomando como base los resultados del informe cuantitativo y la información previa de las entrevistas a profesionales. Recogiendo información sobre :

- Percepción de violencias diferenciales en entornos online
- Causas de la violencia
- Respuestas a esas violencias

En el caso de los grupos específicos de mujeres se ahondo en experiencias concretas de violencias y estrategias ante la violencia digital.

Tras el análisis de las respuestas de las mujeres participantes, identificamos el papel que las mujeres con presencia en redes tenían para ellas. Por ello procedimos a analizar de manera complementaria los discursos de 10 mujeres referentes con presencia digital sobre sus experiencias de ciberacosos en redes. Seleccionamos a 10 mujeres de diversos perfiles y edades que han sido objeto de agresiones online que han saltado a los medios en los último dos años. Se han analizado sus discursos a través de entrevistas y testimonios públicos de libre acceso: youtube, twicht y entrevistas para prensa.

Se han analizado los testimonios de:

- **Cristinini:** streamer y presentadora
- **Pennyjay:** creadora y fundadora de Riot Comedy, cómica, presentadora.
- **Irene Junquera:** periodista deportiva y presentadora.
- **Aidiy García Cortes.** Jugadora profesional de esports
- **Jenn Herranz.** Presentadora, comunicadora y creadora de contenido especializada en videojuegos, tecnología, cultura de Internet y series
- **Cristina Pedroche:** presentadora
- **Sara Sálamo:** actriz, directora y guionista
- **Maya Pixelskaya:** Presentadora, comunicadora, gamer, ilustradora digital
- **Miare:** streamer, productora y actriz
- **Irantzu Varela:** periodista y militante feminista

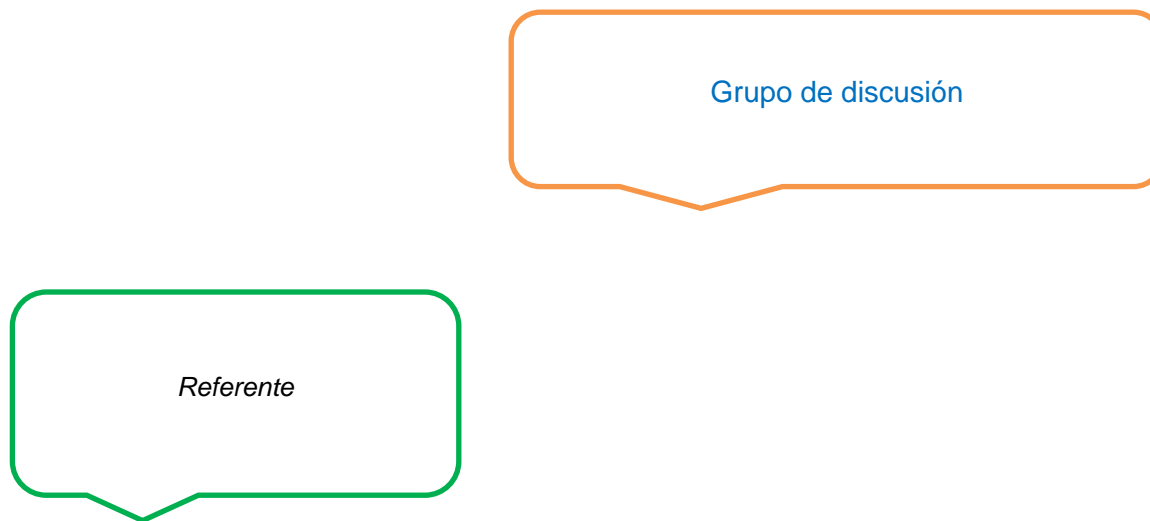
De manera complementaria se analizan los testimonios contenidos en dos monográficos específicos: Nerfeadas⁵ serie documental en youtube de Marina Amores y el programa Mujeres en Twitch | Machismo, Acoso por redes, Fans tóxicos de Anujvod⁶.

El análisis de los discursos de las referentes se incorporan al informe de manera diferencial al del discurso proveniente de los grupos de discusión, en el epígrafe sobre el papel de las referentes. No obstante, para evitar toda confusión las citas de las mujeres referentes

⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=lp4fYVZmvFI&list=PL3PLSR6snf9vqDMmbzax7UyCf8-PHBFva>

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=eoHrR7paHuo>

aparecen encuadradas en viñetas de color verde, frente al color azul de las citas textuales, recuadradas en viñetas naranjas.



Dentro de cada cita se especifica su procedencia en el caso de los grupos focales , grupo mixto o grupo de mujeres, o el nombre de la persona referente en el caso de citas extraídas de las entrevistas y testimonios de mujeres referentes.

Algunos datos previos

El contexto del que parte este estudio, y que ha servido de estructura para las preguntas de los grupos de discusión, son los resultados ofrecidos por la investigación previa, realizada en julio/agosto de 2021 y los datos ofrecidos con representación estatal.

El Instituto Nacional de Estadística, INE (2022) realiza una encuesta sobre la utilización de productos y servicios TIC dónde se muestra que el uso diario de teléfonos móviles con internet en población hasta 65 años no presenta diferencias entre sexo, siendo el uso más intensivo en aquella población entre 16 y 35 años. Según datos del INE⁷, el porcentaje de mujeres entre 16 y 75 años que usa redes sociales supera en casi un 6% al de hombres, al igual que el uso de mensajería instantánea que supera en 7% al de hombres, si parece ser que el uso de redes sociales es más intenso en ellas que en ellos y que es precisamente en las menores de 30 años, donde el uso es más generalizado.

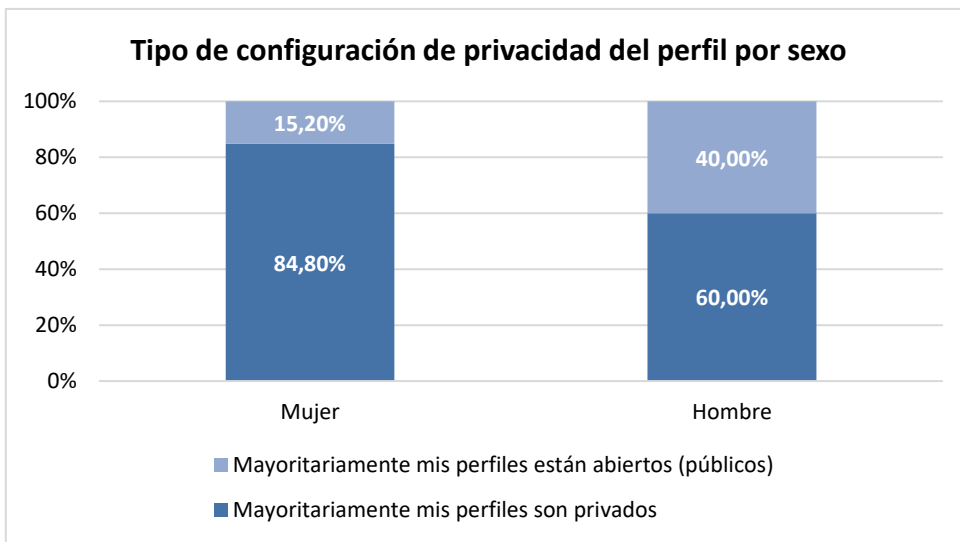
Encontramos información más detallada en el informe sobre la Situación de la Violencia contra las Mujeres en la Adolescencia en España (DGVG, 2021) donde se señala que las niñas de 12 a 16 años presentan un uso más intensivo que sus compañeros, de hecho, los porcentajes de uso de nuevas tecnologías no se igualan entre ambos sexos hasta los 20 años. La regulación emocional en internet también es superior en ellas hasta los 17 años.

Ante un panorama de uso masivo de redes sociales nos encontramos con usos diferenciales según sexo y edad. Las 5 redes sociales más utilizadas en nuestro país WhatsApp, Instagram, youtube, twitter y tiktok.⁸ Con importantes diferencias en función de la edad, apareciendo Facebook como red usada por las personas mayores de 30 años y

⁷ Ciencia y tecnología, sociedad de la información: Porcentaje de usuarios de Internet en los últimos tres meses por tipo de actividad realizada. 2022

⁸ Se han consultado varias fuentes como Statista, hootsuite, IAB Spain y el Informe Digital 2023 de We Are Social y Meltwater. No existe ninguna fuente de datos oficial. Pero existe cierto consenso en todas las fuentes consultadas.

aumentando tiktok considerablemente la cifra de personas usuarias entre las menores de 25 años. Así mismo mientras el uso de whatsapp está generalizado y no tiene diferencia según edad, en el caso de diferencias por sexo Instagram es la red social donde la presencia de usuarias es predominante. Las cifras de personas usuarias de redes sociales según sexo es un dato que no aportan en sus memorias y que si se recoge, como en twitter⁹, no aparece completo Según los datos recogidos en nuestra anterior investigación, Rojas 2021, al analizar las aplicaciones Tik Tok, Instagram, Snapchat y aplicaciones de compras presentaban mayor uso por parte de las mujeres mientras Twitter, Telegram, LinkedIn y las aplicaciones de ligue o citas presentaban un mayor uso por parte de los hombres que participaron en la investigación. Además, la investigación señalaba diferencias entre los perfiles de redes de hombres y mujeres existiendo mayor uso de perfiles públicos en hombres que en mujeres. El 40% de los hombres tienen perfiles públicos, frente al 15,2% de las mujeres, según los datos ofrecidos.



Fuente: Rojas, I (2021)

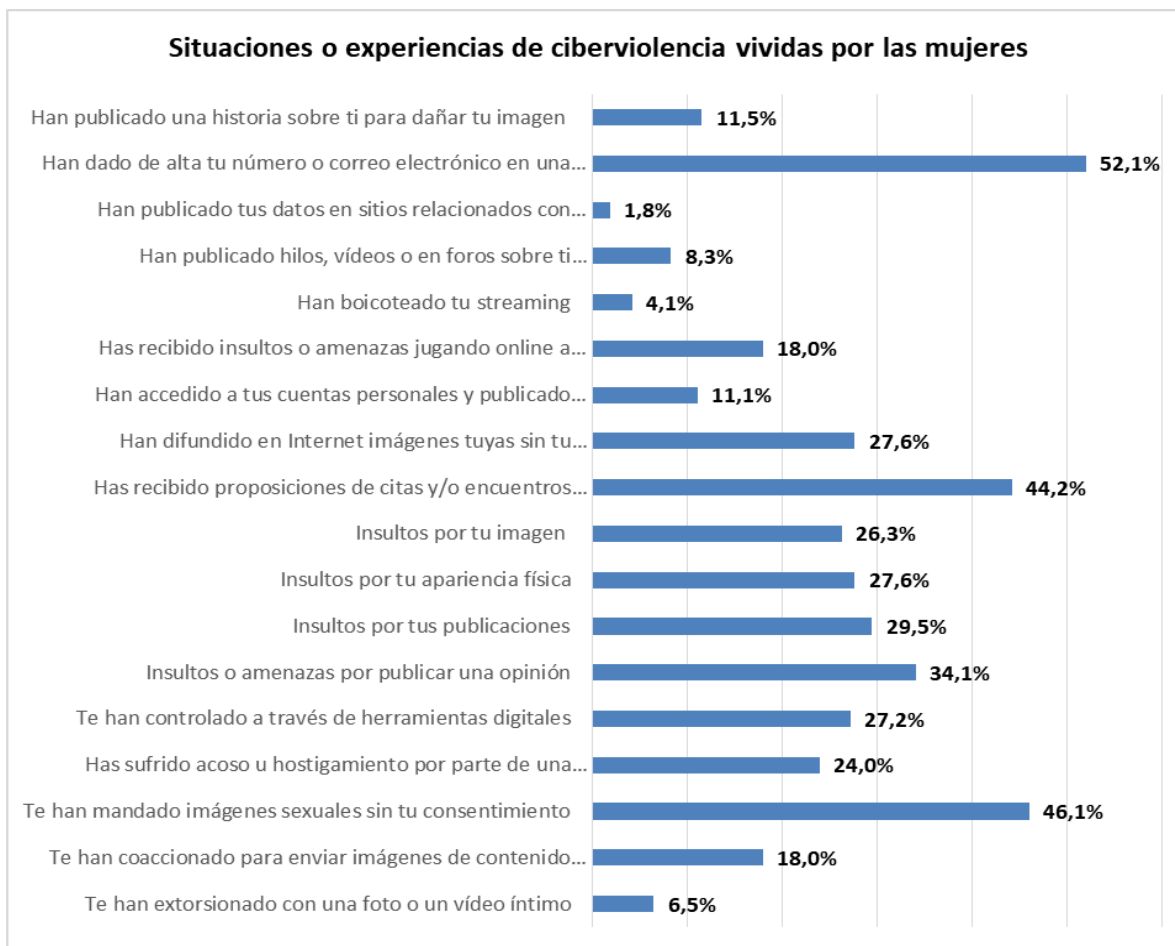
⁹ En cuanto al perfil tipo de los usuarios, el 29,9% son hombres, el 26,2% mujeres y el 43,8% restante no han definido este dato

El contexto que nos aporta ambos datos nos incide en el uso diferencial y una mayor preocupación de las mujeres por el control de la visualización de sus perfiles. Teniendo en cuenta su mayor presencia en redes donde se comparte imágenes la protección del perfil supone una estrategia de protección y seguridad desarrollada en mayor grado por las usuarias.

Esta diferencia no es baladí. Aunque las consideraciones de seguridad son las mismas para ambos sexos, el uso diferencial de redes establece diferencias en el contexto, mientras los hombres identificaban más violencia en juegos online, las mujeres que participaron en la investigación identificaban en mayor porcentaje violencias en Instagram o mensajería de las aplicaciones de compras online.

En la identificación del contenido por el que se recibe mayor violencia encontramos mayor incidencia en comentarios ofensivos por ser feminista o difundir contenido feminista a menor edad, sin embargo, en cuanto al posicionamiento político en general encontramos el caso contrario, a mayor edad, más incidencia. La apariencia física es la característica que más viene determinada por la edad y es que el 50% de las personas que indican haber recibido comentarios por este motivo tienen menos de 19 años, especialmente las mujeres jóvenes.

En cuanto al tipo de violencia que más señalaban las mujeres que participaron en el estudio se encontraban todas las que tenían que ver con la imagen física, contenido sexual o proposiciones no solicitadas y control y coacción tienen un porcentaje alto.



Fuente: Rojas, I (2021)

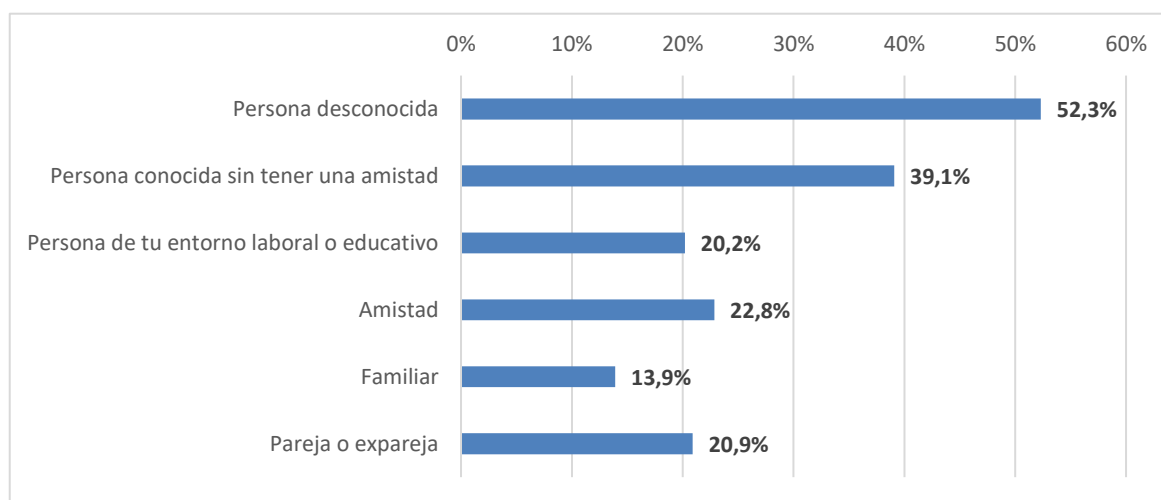
Como podemos observar dentro de las experiencias de ciberviolencia destacan aquellas relacionadas con proposiciones de carácter sexual desde citas hasta la recepción de imágenes sexuales no solicitadas. En ese momento no ahondamos más específicamente pero sí encontramos muestras de esto en el estudio que realizó la Dirección General de Violencia de Género en 2021.

	Nunca	Al menos una vez
Me han pedido ciber-sexo online	76,6	23,4
Me han pedido continuar hablando de sexo después de pedir que parara	81,3	18,7
Han difundido rumores online sobre mi conducta sexual	88,4	11,6
Me han pedido fotografías más de carácter sexual por internet	56,1	43,09
Me han mostrado imágenes sexuales por internet	52	48
He recibido correos electrónicos o mensajes sexuales no deseados	63,2	36,8

Fuente: Elaboración propia sobre Situaciones de acoso sexual sufridos por las chicas con un chico fuera de la relación de pareja. (DGVG 2021)

Los datos de la investigación señalaban mayoritariamente que las personas encuestadas habían recibido ciberviolencia por parte de personas desconocidas, el 39,1% por parte de personas conocidas sin tener una amistad y el 22,8% por parte de sus propias amistades. Después nos encontraríamos con las personas de entorno laboral/educativo y pareja o expareja.

Gráfico 1. Vínculo relacional entre la persona ciberagresora y quien recibe la ciberviolencia



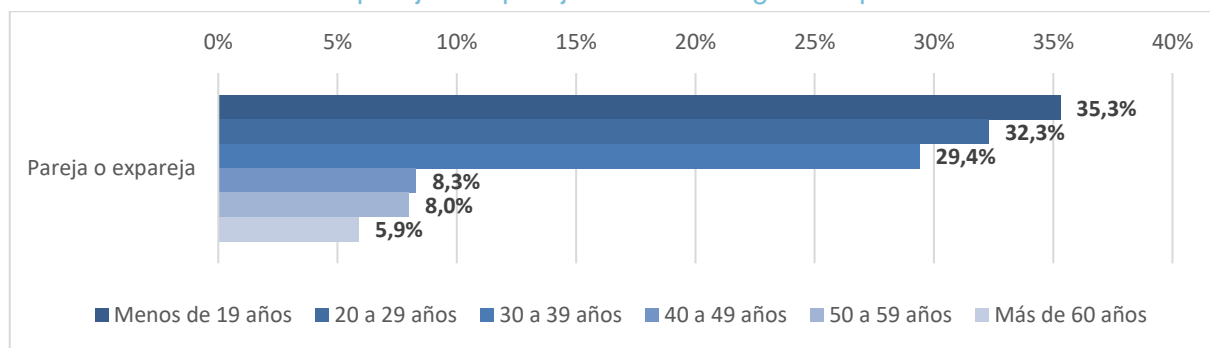
Fuente: Rojas, I (2021)

En el caso de los hombres, es más habitual que la ciberviolencia se produzca por parte de personas que no conocen y con las que no tienen ningún tipo de relación anterior, mientras

las mujeres recibían violencia de su entorno conocido, destacando especialmente la ciberviolencia ejercida por parejas o las exparejas, con una diferencia de más de 10 puntos porcentuales respecto a los hombres.

Además, encontrábamos que la presencia de este tipo de violencia era considerablemente más elevada en las mujeres más jóvenes.

Gráfico 2. Incidencia de la pareja o expareja como ciberagresora por edad



Fuente: Rojas, I (2021)

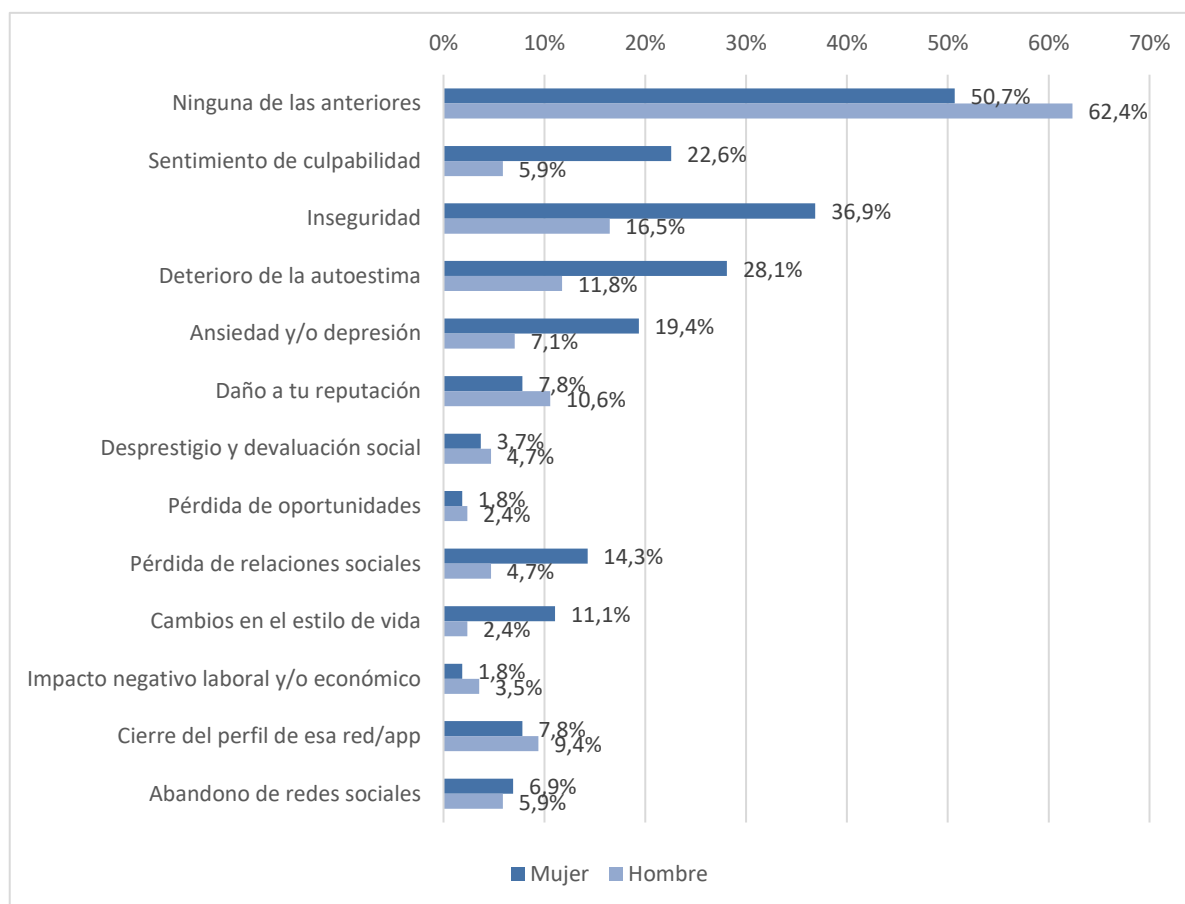
Entre las mujeres que han recibido ciberviolencia por parte de sus parejas o exparejas el control a través de herramientas digitales y la difusión pública de imágenes privadas alcanzaba porcentajes del 50%.

Encontrábamos entonces que no sólo el uso del entorno online era diferencial, sino que las formas de violencia ejercida y recibida también lo eran; agravándose en el caso de las mujeres más jóvenes.

También es diferencial el impacto de la ciberviolencia. Si bien en ambos sexos es mayoritaria la normalización de esta, en el caso de las mujeres presenta mayor impacto, coherente con que sean estas las que reciben violencia de mayor intensidad.

Los efectos psicosociales también nos señalan un mayor impacto en las mujeres de la ciberviolencia sufrida.

Gráfico 3. Efectos psico-sociales por sexo



Fuente: Rojas, I (2021)

Culpabilidad, inseguridad y deterioro de la autoestima están más presentes en las mujeres, probablemente relacionadas con que reciben violencia en mayor grado, por parte de un entorno cercano y cuestionando su aspecto físico o recibiendo acoso directo.

Con el panorama que dibujan estos datos y la bibliografía consultada abordamos la presente investigación, buscando información que sirva para profundizar en algunos de estos aspectos y ahondar en la explicación de los mismos.

Discursos

Usos diferenciales, contextos diferenciales, violencia diferencial

Uno de las principales conclusiones del estudio sobre ciber violencia que realizamos en 2018, fue que las mujeres la sufrían en mayor porcentaje y con características específicas vinculadas a comportamientos machistas trasladados al entorno digital amplificados por la idea de anonimato e impunidad.

Partiendo de la base del uso diferencial de redes y aplicaciones por hombres y mujeres el escenario dibujado por los datos anteriores dibuja una mayor incidencia de la violencia en las mujeres en el entorno online, independientemente de su uso de la plataforma o red , pero con mayor incidencia en aquellas con mayor uso.

- Pues a ver yo creo que las que critican más son ellas las que se ponen verdes....
 - ¿Pero ellas sufren más o menos hate?
- Yo creo que lo que pasa es que nosotros somos más brutos, decimos cosas más brutas...hay mucho salido. Pero ellas son las que están todo el día pendientes
 - Es verdad que si te metes en los perfiles muchos comentarios son de mujeres
 - Las mujeres reciben mucho más hate de todos
- Pero porque reciben de hombre y mujeres ...y las mujeres igual pues con un hombre no te metes...(Grupo Mixto)

La percepción general recogida en esta fase cualitativa es que la violencia está presente de manera global en el entorno digital. Este hecho es algo conocido y normalizado tanto para ellos como para ellas.

-A nosotros también nos insultan

-Si es que es le pasa a todo el mundo

-Mira twitter...(Grupo mixto)

Esta percepción de violencia generalizada en el ámbito digital presenta diferencias apoyadas en las diferencias de uso según sexo. Mientras las mujeres presentan mayores porcentajes de uso de redes sociales, los hombres presentan mayor uso de plataformas lúdicas como los videojuegos online multijugador.

¿Insultos? Bueno insultos en el LOL ¹⁰no?, Vamos a todo el mundo.... (Grupo mixto)

Seguramente ellas más por Instagram ¿no? O por el tiktok. Porque están todo el día...A los hombre a ver... si juegas online...a ver es que es todo el rato...nosotros es que a ver ..se habla así (Grupo mixto)

A la hora de señalar en qué entornos digitales se sufre violencia, los hombres que participaron señalaban que mayoritariamente sufrían ésta en entornos de juego online, de los que hacen mayor uso que las mujeres. Los datos proporcionados por el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones¹¹ muestra que las adolescentes presentan menores niveles de uso de videojuegos, especialmente de videojuegos online, esports y visualizaciones de esports. Además, la tendencia de descenso en el uso de viodejuegos según se incrementa la edad es más acusada en ellas, presentando mayores tasas de abandono a partir de los 16 años.

¹⁰ League of legends. Juego online multijugador

¹¹ Informes sobre trastornos comportamentales 2022

A ver insultan en general pero bro las insultan más a ellas..

Es que eso es verdad

A ver yo no juego pero yo tengo una amiga que jugaba y aunque jugaba con skin de chico en cuanto lo sabían.....a por ella. (Grupo mixto)

La pregunta que surge es que si la frecuencia de uso y las diferencias de uso afecta al padecimiento de violencias en ese entorno. Lejos de dar una respuesta afirmativa lo que nos indica es que precisamente el menor nivel de uso no hace que las mujeres sufran menos violencias, sino que es la causa de que presenten menos uso. De hecho en el informa cuantitativo previo, la practica totalidad de las mujeres que jugaban a juegos online habían recibido algún tipo de violencia. Las mujeres lo perciben como un medio hostil, identificando que es frecuente en referentes femeninas gamers o streamers sufrir también violencia en estos medios, por el hecho de ser mujeres.

Es que mira a Cristinini ¿no? O sea ella lo ha dicho. Y si se lo hacen a ella imagínate a las demás! (Grupo mixto)

Son múltiples los testimonios del sector como un entorno hostil, específicamente para las mujeres, lo que causa directamente una brecha digital de género en todas las ramificaciones del mismo, desde su diseño, a la población usuaria a los contenidos de los mismos. Como bien se señala en la serie Nerfeadas¹², las mujeres son objetos de agresiones verbales, minusvaloradas y expulsadas de los juegos por hombres jugadores.

¹²Serie documental sobre la presencia de mujeres en el sector de videojuegos en España <https://www.youtube.com/watch?v=lp4fYVZmvFI&list=PL3PLSR6snf9vqDMmbzax7UyCf8-PHBFva>

Tirar la toalla. Al final por la presión pública, por las críticas, por lo que decía..que no hay cabida en este mundo para la mujer en ciertos aspectos. Y esto al final lo que hace es desmotivarte. Yo personalmente durante todos estos años de carrera he tenido muchos críticos y muchos momentos de inflexión donde he dicho lo mando todo por ahí. Porque te desmotivas muchísimos y donde piensas que todo el trabajo que has hecho durante tus años de carrera no ha servido de nada porque te ves un poco abajo y te ves inferior a todos ...entonces creo que es uno de los problemas más grandes porque hacemos sentir pequeños al futuro. A las estrellas. Porque vienen niñas de 15, 16, 17 ,18 años..como vienen hombres igualmente, y tenemos que darle impulso y tenemos que darles voz y tenemos que apoyarlas. Aidiy García cortes. Jugadora profesional de CS:Go en Vodafone Giants.

Saliendo del caso específico de los entornos de videojuegos, que retomaremos posteriormente, según los datos previos nos indican que las personas indican que principalmente han tenido experiencias de ciberviolencia en las redes sociales, seguido de las aplicaciones de mensajería instantánea como Whatsapp. Aquí la incidencia vuelve a ser mayor en las mujeres, pero a diferencia de los entornos lúdicos, el uso es mayor en ellas.

Sabemos que dentro de un uso generalizado, es en las redes sociales, wasap, Instagram, tiktok ..donde las mujeres, especialmente las mujeres jóvenes, tienen más presencia y mayor frecuencia de uso. Además de tener un papel activo en la producción de contenido, mientras ellos tienen un papel más pasivo a la hora de producir contenido, pero no de visualizarlo.

-No yo de eso menos... a ver si estoy ahí aburrido pues sí me pongo....

-Los domingos...

-Sí, los domingos a ver que ha hecho la gente...

-No sé, nosotras si estamos aburridas pues te sacas una foto o subes

-Estáis todo el día

-Bueno eso las pequeñas (Grupo mixto)

Mira es que están todo el día...yo se lo he dicho a mi hermana, se lo he dicho a mis amigas, que no me saquen ...que no quiero... (Grupo mixto)

Si bien la producción de contenido en redes sociales va variando con la edad, cambiando de tipo de redes y pasando de un papel más activo en producción de contenido a más pasivo.

-Si puede ser... a ver al principio con 15 años y eso pues lo subes más todo...yo luego pues ya

-Subes menos..

-Buenos, subes con más cabeza...(Risas) (Grupo mujeres)

Se identifica por ambos sexos que el uso de redes ocasiona conflictos entre el grupo de pares. Bien por los contenidos bien, por los comentarios recibidos.

Tuvimos lio porque en una historia de fondo pues se veía algo que no se tenía que ver... de un amigo...pues bueno con otra chica...y se armó.... (Grupo mixto)

Formas de ciberviolencia desde la perspectiva de género: el cibermachismo

En el caso de las mujeres las violencias recibidas van más allá de este tipo de conflictos de pares o comentarios recibidos en torno a opiniones en redes sociales. Son violencias ejercidas por hombres tanto del entorno como desconocidos. Con formas específicamente dirigidas a las mujeres, que van desde el ataque en grupo de usuarios por ser mujer en un juego online a actor delictivos contra ellas como el Revenge Porn, la difusión pública de imágenes privadas tras una ruptura.

Al analizar las situaciones de ciberviolencia identificadas por las mujeres en la anterior investigación destacamos como las más frecuentes tres tipos de violencias específicas:

las vinculadas a su apariencia física, con porcentajes en torno al 25%

las vinculados a propuestas y contenidos sexuales con porcentajes alrededor del 45%

y las vinculados a control y represalias de parejas, alrededor del 27%.

El cuerpo de las mujeres es y ha sido un elemento de control. La opinión sobre el aspecto físico de las mujeres y la emisión de juicios sobre el mismo tienen como base la supeditación de las mujeres como objeto de deseo y su sometimiento a cánones y estereotipos realizados por los hombres. Contribuyen a la cosificación y sexualización de las mujeres. Hemos de señalar que la información que recogíamos en 2021 hacía referencia específica a insultos específicos recibidos por su imagen y por la apariencia física.

Los discursos analizados refuerzan esta idea. El mayor uso de redes basadas en la imagen, Instagram y TikTok, y la producción de contenidos para los perfiles de esas redes hace que la imagen y la opinión sobre el cuerpo ocupen un lugar central en el análisis de las violencias.

A nivel de acosos por redes sociales que se utilice el físico a nivel de machacar, juzgar, insultar.....muchísimo más las chicas, dónde va a parar. Pero es que no hay más que ver a las chicas

jóvenes presentadoras o influencers es que es brutal...pues es que a las jóvenes “corrientes” pues tal cual. (Profesional)

De hecho que lo vean en ellas contribuye a normalizar que lo reciban ellas. Se lo dicen a badgyal me lo dicen a mí. . (Profesional)

El efecto que estos juicios sobre la imagen e insultos basados en la imagen tienen consecuencias directas en la autopercepción y autoestima de las mujeres. Es un hecho constatado que las redes sociales están teniendo efectos no sólo en la presión estética hacia las mujeres sino sobre la propia autopercepción y el desarrollo de problemas psicológicos y físicos asociados a una presión estética excesiva y una visión deformada del propio cuerpo.

La presión estética es vista desde las y los profesionales, pero normalizada por las mujeres que han participado. La mayoría de las agresiones que reciben las mujeres en sus redes sociales están vinculadas a su aspecto y físico.

Pues claro. ¿pero quién va a subir una foto que no salga bien? Si no sales bien pues no la subes, ¿no? A ver.. (Grupo mujeres)

A la hora de crear contenido lo tienen bien en cuenta porque saben que como no salgan perfectas van a recibir comentarios de ese tipo. Una presión brutal. (Profesional)

La reproducción de la violencia que sufren en las redes sobre todo centrada en su físico en ocasiones es reproducida por las propias mujeres en otras mujeres. Indica la naturalización de este tipo de actos y la transmisión de estereotipos y comportamientos machistas a los que las mujeres no permanecen ajenas.

Además, entran ellas mismas en la rueda. Ellas mismas adoptan esas conductas contra otras chicas. Lo tienen tan normalizado que creen que va unido al uso de redes. (Profesional)

Mira es que si posas así un poco...pues es que te van a decir no Lo sabemos todas. Ya lo sabes cuando subes la foto. Te van a decir...es así.

Pero ¿los chicos decís?

Hombre los chicos sí, claro, los chicos...hay mucho cerdo...pero vamos que las chicas también . Tu entras en el perfil de la Lolita y es que todas...

Pero es que, si no quieres que te digan, pue no te pongas.... (Grupo mujeres)

El cuestionamiento del aspecto físico de las mujeres en redes está muy relacionado con el segundo elemento que es la sexualización de las mujeres en redes sociales. La recepción de propuestas sexuales, fotos explícitas y la cosificación del cuerpo de las mujeres en redes está presentes en los discursos por unanimidad como violencia sufrida por las mujeres.

No te llegan en público, te las mandan por direct.

Pero a ver si es el Wallapop que estás vendiendo una abrigo...que te haces la foto con el abrigo y ya están.... (Grupo de chicas)

Lo que autoras como Nuria Varela denominan como sexteo sin consentimiento, el envío de imágenes sexuales de hombres a mujeres que no desean ni solicitan ver este contenido, como forma de violencia; es una de las violencias más frecuentes sobre las mujeres y que mayor impacto tiene sobre las mismas.

¿Fotopollas? No conozco a nadie que vaya enviando por ahí.... (Risas)

Hay mucho desesperao´

A ver yo supongo que si la conoces de Tinder o eso ...sí.

Bueno es que te mandan hasta por wallapop....Es que pones tu foto....Y tíos ...os sea señores...señores. Qué dices ascazo.

A mí nunca , nunca. Pero vamos lo oyes. Que llegan. (Grupo mixto)

La recepción de propuestas sexuales, comentarios sexuales o imágenes sexuales explícitas no solicitadas fue señalada en la anterior investigación (Rojas 2021) como una de las formas de violencia más frecuentes para las mujeres señalando que su frecuencia de recepción era “muchas veces”. Aunque fue una opinión aislada, la mención de Tinder, no podemos dejar de señalar que la presencia de mujeres en este tipo de aplicaciones justifica para gran parte de sus usuarios que sean objeto de cualquier tipo de propuesta y comentarios de índole sexual o de violencia explícita, como se señala en la investigación sobre la representación de estereotipos y roles de género en aplicaciones de ligue. (Nieves, 2020)

La tipología de violencias vinculadas al ámbito de parejas y exparejas es amplia y tiene un nexo de unión con esta recepción de propuestas e imágenes de contenido sexual.

Este aspecto ha sido abordado en los grupos de manera directa pero es un tema sobre el que existe cierto tabú. Se identificaba en el anterior estudio que el porcentaje de mujeres que habían recibido coacciones para enviar material sexual duplicaba al de hombres y que además era especialmente significativo en las mujeres más jóvenes.

-Nadie te va a contestar...a ver si se reciben peticiones y sí se envían. Pero sabemos que cuando se envían pues....

-Es que a ver si lo envías es que no sabes dónde puede acabar.... (Grupo mujeres)

Si que oyes cosas, de chicas que han pasado fotos a grupos, videos.... (Grupo chicas)

-A mi amiga si la amenazó un subnormal. Que si no volvía que iba a ir por ir diciendo Pero no tenía nada para compartir. (Grupo Mixto)

La percepción de las mujeres de que supone un riesgo para ellas es clara y puede estar detrás de su silencio a la hora de compartir si es una práctica detrás de la que hay presión o no.

También yo creo....yo lo que creo es que esto de grabarse follando con perdón...es que esto es de creerse que eres del porno porque vamos..... Yo no pero en el instituto pues se sabía. No sé quien se graba, tiene videos...
Las chicas ... Es que si eres una chica...es que mira que hay casos que se graban y luego eso se filtra...que no tienes que ser famoso...te desgracia la vida
A nosotras, porque a vosotros no
-Verdad. A vosotras. (Grupo mixto)

Lo que si se percibe es que supone un riesgo diferencial por la utilización posterior de esas imágenes. Está presente el llamado porno de venganza, la difusión pública de estas imágenes sin el consentimiento de la mujer con el objeto de dañar su imagen pública. Es un acto constitutivo de delito, cuyo impacto sobre las mujeres que son objeto del mismo es grande. Existen múltiples casos públicos de este tipo de práctica al que las mujeres no son ajenas y cuya penalización social recae siempre sobre las mujeres y no sobre los autores.

En mi instituto sí hubo un caso. Rompieron y él pues puso un video. A ver yo no lo ví pero sí ...lo sabíamos todos..
¿Y que pasó?
Pues vinieron los padres...un lío. Yo no sé si fueron a la policía...al chico lo expulsaron... (Grupo mujeres)

Sí, se mandan las fotos ... A ver es que es delito, pero pues a veces si le ha hecho una jugarreta gorda pues manda las fotos mirar esta que guarra es....

Es que eso es delito

-Bueno es delito pero se hace.

-Yo no conozco ningún caso pero si oyes.

-Bueno a veces se inventan cosas también..

-Nuestras no se mandan fotos porque no hay. (Grupo mixto)

Lo cierto es que con o sin coacción, el envío de material de este tipo y su utilización en contra de las mujeres con el objetivo de que sean objeto de penalización social está presente.

El control por parte de las parejas y ex parejas se realiza principalmente a través de whatsapp e instagram. Las horas de las conexiones, las interacciones con otros perfiles, los mensajes recibidos, las videollamadas de control.... están presentes en las relaciones y en algunos casos son naturalizadas.

Sí lo hacemos. Pues es una muestra de confianza. Si tienes novio y vas en serio pues le das las claves y él a ti las tuyas... Yo no tengo nada que ocultar el tiene las claves y yo las suyas..

Sí, yo creo que si hay confianza pues el pin si lo tienes

Hombre es que cuando no puedes entrar en el whatsapp es que algo hay ahí (risas) (Grupo mixto)

El acceso al teléfono es naturalizado por parte de ambos sexos como “parte de una relación sana con plena confianza”. Según el estudio *Acoso digital en las relaciones* de Kapersky un

55% de las parejas española comparten el pin de su teléfono y un 40% aceptaría compartir con su pareja su actividad en redes sociales. Al 38% le preocupa que su pareja viole su privacidad digital. Los encuestados más jóvenes son más propensos a preocuparse. A más de la mitad de los que se han preocupado, les preocupa que vigilen sus mensajes de texto (53%), sus actividades en las redes sociales (48%) la lectura de los correos electrónicos emails (48%).¹³

-Mira, la culpa de todo la tiene el Instagram ese. Y ya está.

-Es verdad.....

-Que si subes, que si no subes. Que si te sigue, que si el like.... A mi ...Bueno a mi y a todos. Todo son movidas con el Instagram.

-Bueno la culpa es que todos roneáis por Instagram, esa es la culpa. (Grupo mixto)

La naturalización del acceso por parte de la pareja a redes y dispositivos es alta. Pero ese acceso puede convertirse en control y en ese caso las mujeres sí que identifican en mayor medida que se ha efectuado control sobre sus movimientos y relaciones a través de estas herramientas por parte de sus parejas o ex parejas. Especialmente, señalábamos en el estudio de 2020, las mujeres entre 20 y 30 años.

¹³ https://media.kasperskydaily.com/wp-content/uploads/sites/86/2021/12/02092941/Kaspersky_Digital-stalking-in-relationships_Report_FINAL_ES.pdf

-Os lo cuento yo tuve uno...bueno yo deje al chaval bueno pues le deje. Y el venga y venga a mandar. Que si tal que si cual. Por Instagram también pero vamos por wasap. Y que qué hacia y qué con quien estaba..y que foto

-¿Pero de ex?

De ex, de ex. Se ríe porque sabe quién es. Le tuve que bloquear de todos los lados. Pero de llamada de wasp por la noche para ver...(Grupo mujeres)

A ver yo sí. Una noche con el grupo del pueblo y mira 70 wasap en una noche.... Yo me agobié y todo. Es que lloré y todo. Mis amigas no le contestes. Y entonces venga a sonar. Y mira le dejé. Le dejé. (.....) Le bloquee. Luego se lo quité. Es buen chaval pero no. (Grupo mujeres)

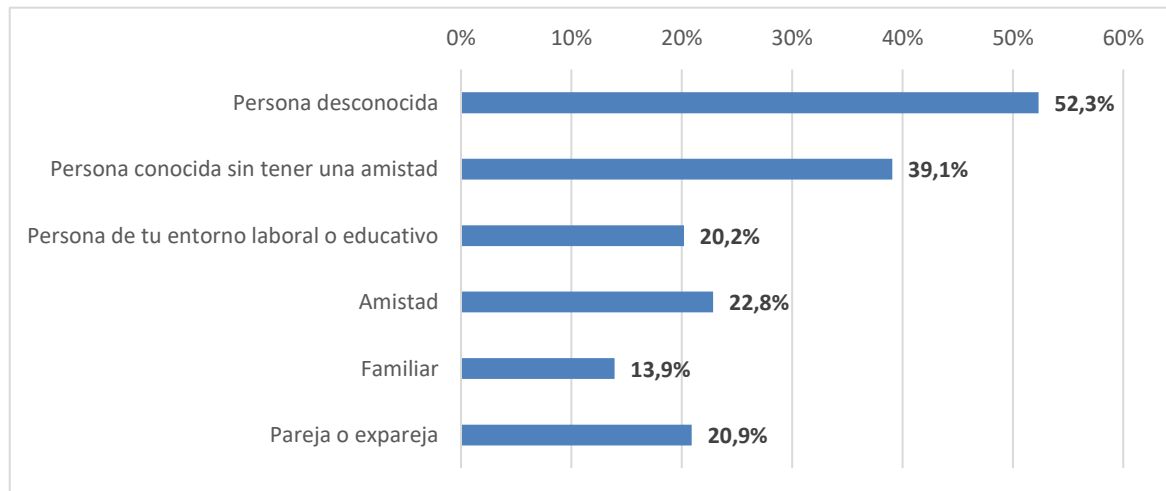
El control a través de las aplicaciones de mensajería se concentra en la obligación de estar siempre disponible, las horas de última conexión, la respuesta inmediata, la verificación de lectura de mensaje, las videollamadas para comprobar la ubicación y las compañías y la revisión de mensajes.

En redes sociales la revisión de contactos, mensajes y actividad como los likes es el objeto de control.

Vínculo relacional entre la persona ciberagresora y la persona que sufre ciberviolencia

La violencia se sitúa mayoritariamente a través de redes sociales por parte de personas desconocidas, si bien la violencia de mayor intensidad se concentra a través de whatsapp y mensajes directos en aplicaciones siendo está ejercida por personas con las que se ha tenido algún tipo de contacto.

Gráfico. Vínculo relacional entre la persona ciberagresora y quien recibe la ciberviolencia



Fuente: Rojas, I (2021)

El uso de whatsapp confiere algún tipo de cercanía o contacto offline; en el caso de telegram o redes sociales no tiene por qué.

Bueno a mí no, pero si es verdad que en el grupo del colegio.... Pues si se metían con uno, la vida mártir le daban.... (Grupo mixto)

En el caso de los hombres, es más habitual que la ciberviolencia se produzca por parte de personas que no conocen a través de los juegos online o las redes sociales. Sin embargo, en el caso de las mujeres aparece con frecuencia la pareja o la expareja como persona ciberagresora.

Esto nos indica que las diferencias significativas entre mujeres y hombres, se centran en la incidencia de las personas desconocidas para los hombres y la incidencia de las parejas y las exparejas en las mujeres.

-No, el whatsapp ya es que tengas confianza.

-El whatsapp yo... a ver a alguno he tenido que bloquear...Se ponen pesados..

-Bueno ex novios y whatsapp

-Temazo (Grupo mujeres)

En los grupos específicos de mujeres hemos detectado que el acoso se produce no sólo por parejas y ex parejas sino por conocidos que tras la negativa a sus propuestas inician el envío constante de mensajes y solicitudes que suele acabar en insultos.

Yo mira... a mi prima pues conoce a un chico así por Tinder y le da el insta...y venga que queden que queden...ella ya vio que era un pesao y no quiso quedar ni nada y le bloqueo...pues se ponía a hacerse perfiles , la insultaba...por Instagram. Menos mal que no le dio el whatsapp. Y venga. Y ella venga a bloquear...al final se desinstalo y estuvo un mes sin entrar. (Grupo mujeres)

Existe cierta dificultad para identificar estos casos como acoso y ciberviolencia por parte de las mujeres.

Acoso no, pero que se pongan pesados...eso sí (Grupo mixto)

Por el whatsapp? Sí por el whatsapp si pero les bloqueas o sea sin problema, les bloqueas. (Grupo mixto)

Pero, aunque les cueste identificar que están siendo objeto de acosos si que identifican que tiene efectos negativos en ellas.

-Yo a uno...nos liamos una noche...pero luego yo por la mañana...pues recapacité (risas) y estuvo ahí pero días y días. Que yo le dejaba en visto pero días y días. Me lo encontré le dije que no quería nada pero él escribía y venga a me gustasMe agobié.

-Normal. Es que hay gente que no sabe parar (Grupo mujeres)

Efectos psicosociales de la ciberviolencia

La normalización de la ciberviolencia hace que se tienda a minimizar los efectos que esta pueda tener sobre la persona agredida e incluso que la persona agredida no identifique la violencia que recibe tendiendo a normalizar la situación. En el estudio cuantitativo realizado en 2020 el 54% de las personas no identificaban efectos psicosociales de la violencia recibida.

-A ver si es que lo hace todo el mundo ¿no? Yo no creo lo hace todo el mundo

-Hay mucho tonto por ahí.

-A ver si fuera algo serio pues sí hablaría con él..

-También es que yo no digo todo eh, pero es que hay chicas que se inventan esas cosas pues porque tienen celos.. porque te vas con otra....

-A mí lo del chico este del colegio, no me parecía bien. Yo se lo dije, no me parece bien . (Grupo mixto)

Esta normalización dificulta además la identificación de que lo que se está ejerciendo es violencia contra otra persona.

Pues mira pues muchas veces porque estás aburrido y te pones a comentar en uno en otro.... No tiene importancia

O has tenido un día jodido. Yo creo que hay mucho niño rata sin vida... su vida es el hate (Grupo mixto)

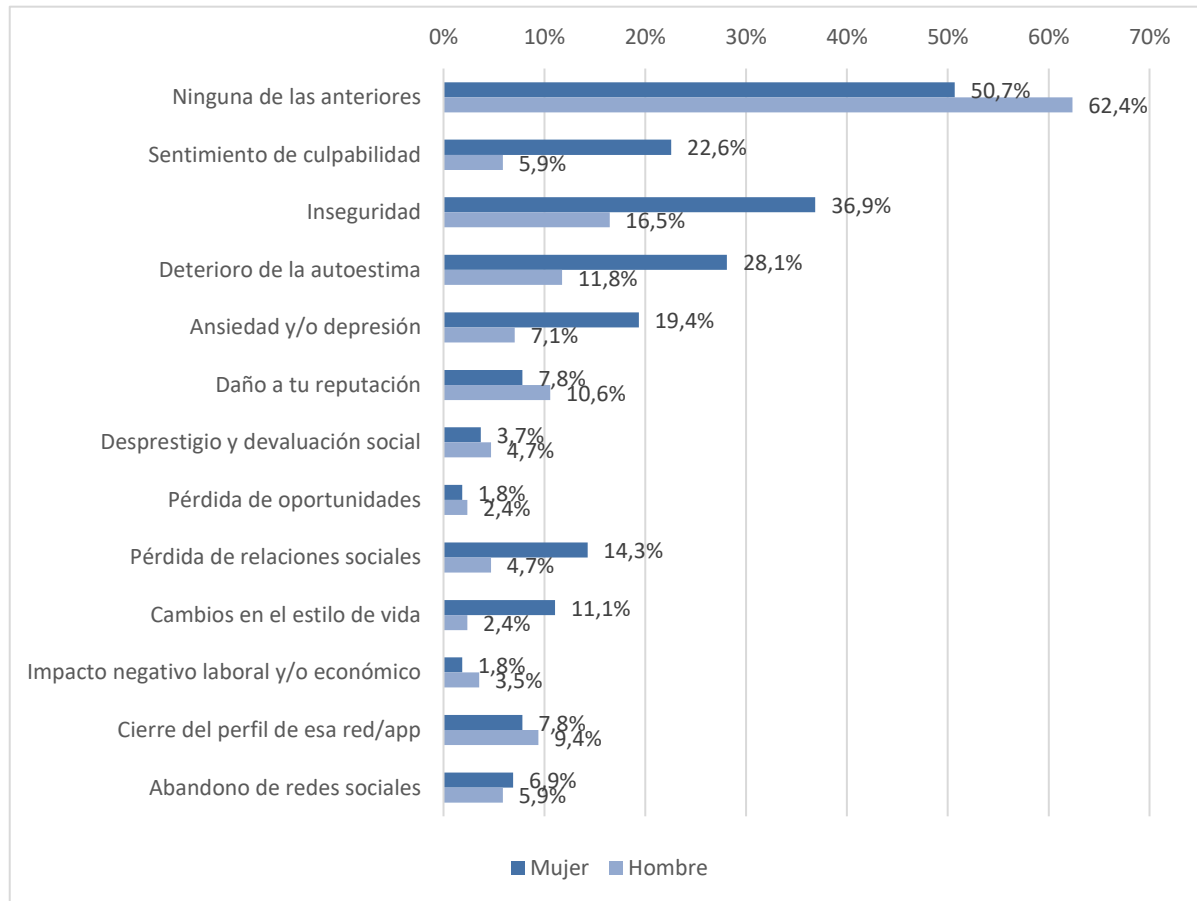
Además, el anonimato acrecienta esta sensación de inocuidad de la violencia que se esta emitiendo.

La seguridad o la falsa seguridad si no ya del anonimato si de la lejanía tras la pantalla. Es decir, de que no va a tener una repercusión directa lo que tú le digas a esa persona. O no inmediata por lo menos y eso te da una sensación de lejanía. Que a lo mejor os encontráis mañana pero en el momento..... la hostia no te la llevas. . (profesional)

Porque no te ven la cara. Los *haters* son unos mierdas, yo hay veces que contesto por Twitter y algunos te terminan pidiendo disculpas. La gente en general está mal, y ese malestar y dolor algunos lo cogen y *bum*, para ti. Porque piensan que así se les va a quitar o se sienten mejor. Penny JAy

Pero la ciberviolencia sí tiene consecuencias. Como se identificaba en el estudio previo la inseguridad y el deterioro de la autoestima están presentes, mucho más en las mujeres que son las que más reciben comentarios vinculados a su aspecto y valía.

Gráfico. Efectos psico-sociales por sexo



Fuente: Rojas, I.(2021)

Los discursos recogen conflictos, sufrimiento, ansiedad, estrés, inseguridad Las citas textuales que hemos ido introduciendo muestran que los efectos psicosociales están presentes.

El bombardeo de actos de agresión contra las mujeres tiene como efecto principal contribuir a la normalización de ser objeto de agresión en el medio digital, otra esfera más de la vida de las mujeres.

-¿Sabes que pasa? Que nos acostumbramos. Yo no creo que ellos tengan mensajes así. Yo veo a mis amigos y alguna que les mira las historias alguna que les escribe....Pero ponerse tan pesados , ninguna chica hace eso (Grupo mujeres)

Esta normalización lleva a la interiorización de esa violencia y en ocasiones a la reproducción de la misma por parte de las mujeres contra otras mujeres.

Además, entran ellas mismas en la rueda. Ellas mismas adoptan esas conductas contra otras (Profesional)

Las peores son ellas que se ponen verdes. Entre ellas. Mi hermana todo el rato viendo las de las otras.... Y luego que si una que si otra no sé qué (Grupo mixto)

Mecanismos de actuación y respuestas ante las ciberviolencias

Llegados a este punto, nos preguntamos cuáles son las formas de actuación de las personas cuando sufren ciberviolencia y qué ocurre si deciden denunciar a través de la aplicación en la que han sufrido estas situaciones.

Las plataformas....las plataformas no hacen nada. Qué van a hacer '? Si en la propia denuncia lo que te dicen es que bloquee..... (Profesional)

La falta de respuesta lleva a un proceso de indefensión aprendida y de naturalización del entorno digital como entorno de violencias. Además, la focalización de cierto tipo de programas preventivos en exponer los riesgos sólo para las mujeres y no las penas para los hombres, hace que esta normalización se extreme.

La diferencia se hace desde la descripción de la realidad no de revictimizar. De hecho se ha de trabajar igual. (Profesional)

Cuando trabajamos con familias nosotros si hacemos diferenciación de riesgos en redes según género. . (Profesional)

Pero cuando se hace con las y los chavales los mensajes son los mismos. .

Pues no deberían?

- ¿No?
- Si no corren los mismos riesgos hay que decirles a las chicas que corren riesgos específicos.
- -¿A las chicas?

-Sí. Corren más riesgos y tienen más impacto en ellas. En su autopercepción, por ejemplo. (Profesional)

Señalamos aquí que mucha de esta violencia es ejercida en redes por hombres que no son jóvenes.

Bueno a mí sí me gustaría decir que mucha de esa violencia lo genera gente adulta, gente adulta hacia gente adulta y gente joven. Pero adultos. . (profesional)

Muchas veces no se recurre al entorno cercano, pero sí al grupo de pares.

Sí, lo hablamos ... en plan mira ..y pues bloqueas.
Y luego investigamos...Pues el perfil o lo que seas.... (Grupo mujeres)

Depende. Yo no sé si es alguien que conoces pues ahí ya a la policía...O sea si es ya de cosa grave de que te amenace ya pues a ... a mis padres y a la policía
A mi hermana. Mi hermana me lo dice mucho. Sí te pasa dímelo no te calles... (Grupo mujeres)

En el caso de acudir a padres y madres muchas veces estos se encuentran sin herramientas. La brecha digital generacional se hace muy visible no sólo en la falta de herramientas también en la consideración de la violencia digital.

Muchas veces no lo trasladan a las familias, Yo creo que falta mucho trabajo por parte del entorno de personas de referencia de menores. (Profesional)

Hay casos en que no es falta de conocimiento sino falta de implicación de las instituciones y las personas adultas de referencia que no saben como hacerle frente y lo minimizan. . (Profesional)

Las minimizaciones, la falta de respuesta contribuye a la normalización y a la indefensión.

Luego muchas veces se minimiza, se consideran conflictos entre iguales...se culpabiliza (Profesional)

Lo tienen normalizado, estoy de acuerdo. Pero no normalizado en el sentido de que no les afecte, si las afecta. Normalizado en el sentido de que lo van a recibir. . (Profesional)

También se escuchan muchos comentarios de si eso ha pasado toda la vida. Estamos educando gente blandita. Al final esto limita mucho el que vayan a trasladar esta información porque no se sientan comprendidas.... La percepción también de que si se van a “chivar” esto hará que se incremente el acoso.... (Profesional)

A la hora de entender la ciberviolencia hay que romper uno de las grandes justificaciones de las personas que la ejercen, y es la no realidad. El anonimato dentro de las redes tiende a virtualizar la relación de violencia haciendo que parezca que no se ejerce sobre personas reales, pero no es cierto. Las repercusiones son reales y en el caso de la ciberviolencia ejercida muchas veces por personas a las que si conoces en la vida real.

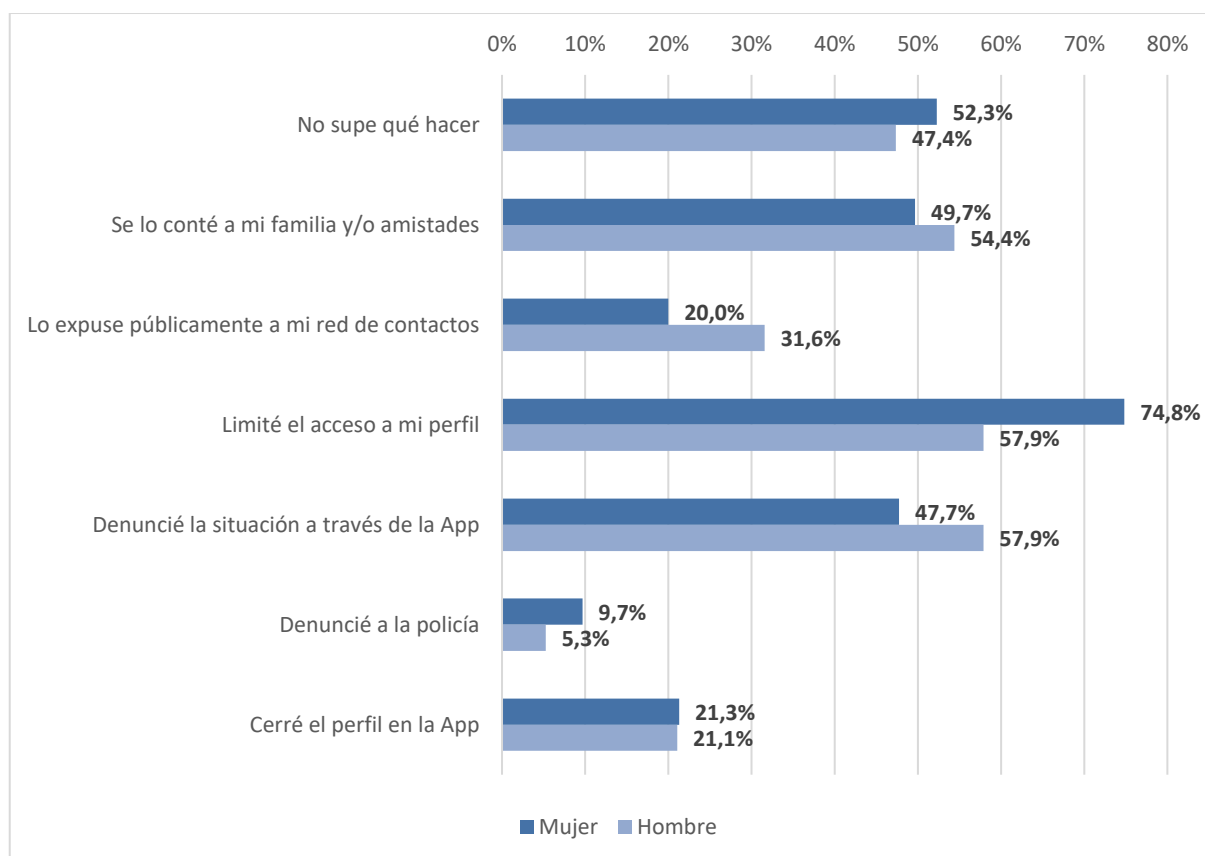
Minimizamos las cosas porque son virtuales, no como si fueran algo físico. Pero esto no es verdad. No hay diferencia en ambas esferas y además muchas veces sí se conoce a la persona en físico. . (Profesional)

Lo elementos defensivos posibles contribuyen a ahondar la brecha digital en el caso de las mujeres. Las estrategias básicas son el bloqueo de la persona, la reducción de visibilidad en los perfiles y el abandono de redes y perfiles.

El bloqueo tiene una efectividad limitada. La pluralidad de redes y aplicaciones utilizadas y la posibilidad de hacer nuevos perfiles hace que el acoso y la violencia pueda continuar y acrecienta la sensación de acoso en la víctima.

La reducción de visibilidad en los perfiles es la segunda estrategia más utilizada, pero provoca una invisibilización de los discursos y una infrarrepresentación de las mujeres en redes, ahondando en la brecha digital en base a género.

Gráfico Formas de actuación ante la ciberviolencia por sexo



Fuente: Rojas, I (2021)

Además, la existencia de perfiles privado no supone el cese del acoso ya que como hemos visto mucho de las agresiones sufridas por las mujeres en el entorno online son ejercidas por personas del entorno.

Y vuestros perfiles ¿ Son privados?

A ver pues depende...

Yo no. A mi me da igual.

Yo es que tengo el privado y el que no.

Yo sí, privado.

Pfff al principio era privado , luego público, ahora vuelve a ser privado... (Grupo mixto)

Además, la privacidad de los perfiles es relativa.

Pero ¿agregáis a gente que no conocéis al privado?

Ah sí, eso sí

A ver yo miro, si sigue a gente que conozco...

Yo sí..

Sí, sin problema

Nunca (Grupo mixto)

Como última opción se plantea el abandono de perfiles, creación de nuevo perfil y en los casos más graves, cambio del número de teléfono. Son soluciones drásticas ante la vivencia de una violencia que está afectando gravemente a la persona. La eliminación de perfiles reduce la participación en una esfera social y aísla a la persona.

Al final se desinstalo y estuvo un mes sin entrar. (Grupo mujeres)

La normalización de la violencia sobre las mujeres en contextos digitales:

La normalización de la violencia en entornos digitales es general, pero, al igual que sucede en los contextos de ocio offline, la incidencia de la violencia es mayor en las mujeres y su normalización es un asunto cotidiano.

A nivel de acosos por redes sociales que se utilice el físico a nivel de machacar, juzgar, insultar.....muchísimo más las chicas, dónde va a parar. Pero es que no hay más que ver a las chicas jóvenes presentadoras o influencers es que es brutal....pues es que a las jóvenes "corrientes" pues tal cual. (Profesional)

Yo también acabo de empezar y no me esperaba hate tan pronto. Me hicieron una raid¹⁴ de odio y hubo uno..... Kyntasia. En Mujeres en Twitch | Machismo, Acoso por redes, Fans tóxicos

Está presente en gran medida en los discursos el hecho de que las mujeres referentes en los entornos digitales sufren este tipo de violencia de manera pública y sistemática. Este

¹⁴ Raid Los raids envían a todo el mundo que esté conectado a tu chat en ese momento al canal del destinatario (Fuente: Help de Twitch). Las raids de odio consisten en enviar cientos de bots generados con nombres y/o símbolos ofensivos que mandan mensajes de odio en contra de un streamer. El resto de personas conectadas a ese stream visualizan esos mensajes.

hecho normaliza que las mujeres en entornos digita Analizando diferentes perfiles de mujeres con presencia en redes, creadoras de contenido, streamers, jugadoras de e-sports, presentadoras.... nos encontramos con una denuncia sistemática de violencia que se ejerce hacía ellas en el ámbito digital.

Los comentario en redes, la gente que va a dolor..Con las mujeres se van a cebar más y ya si tienes el nivel de visibilidad que tiene Cristinini pues claro es cada vez más exponencial...Maya Pixecaya.

Desgraciadamente todavía recibimos muchos comentarios por el hecho de ser mujer. Independientemente de cómo juguemos. Y os lo digo yo que llevo muchos años, como podcaster, comentarista, presentadora...y he aguantado lo que no está escrito sólo por ser mujer. Cristinini.

La violencia ejercida contra ellas en este tipo de entornos masculinizados, especialmente con las que son referentes, no sólo sirven de ejemplo de tipos de violencia sino de amedrentamiento para otras mujeres.

Como a alguien se le puede ocurrir que me merecieses que se me insultase, que se me dijese absolutamente de todo o que se me acosase durante los últimos 5 años por simplemente pedir que se me respetase...Y luego hay mucha gente que dice ah si no la gustaba que lao hubiera dicho. Se lo dije. Que me dejasen en paz. Y no lo hicieron. Se lo pedí hasta tres veces por privado porque no quería hacer de esto un circo..... Se dijeron cosas que no son verdad....fue muy traumático para mi todo. Se dijeron cosas que no son verdad y que no quiero que sigan ahí..... Cristinini

La violencia contra las jugadoras de videojuegos nos sirve de ejemplo del tipo de violencias sufridas por las mujeres online y las consecuencias de las mismas. La influencia directa de la violencia en la brecha digital en el uso de videojuegos ha sido objeto de estudio y denuncia por las mujeres que forman parte de este sector no solo como consumidoras sino como profesionales. Supone la expulsión de las mujeres de sectores económicos en

expansión no sólo de la industria de los videojuegos sino de sectores derivados de estos como son los esports, streamers y producción de contenidos en youtube, twicht...

Lo que provoca esa brecha digital es la expulsión de las mujeres del medio online, de un esfera de la vida pública de creciente relevancia, una invisibilización de sus opiniones por su ausencia en plataformas de generación de contenido. Ratifica la online como un espacio masculino, donde las mujeres han de tener un papel secundario, y priva de mujeres referentes en el sector que puedan servir de faro para la reducción de esa brecha digital.

Pero sobre todo expone como objeto de violencia a las mujeres que transgreden esa brecha digital y que son objeto de violencia ejemplarizante.

Internet es un mundo cruel y duro y si no puedes aguantar eso pues no estes-Millor streamer señalado por incitar acoso contra su ex pareja.

La recepción de comentarios sobre el físico de las mujeres es masiva en todas las esferas pero adquiere especial relevancia en torno a las mujeres en el ámbito digital. La cosificación, la sexualización, los comentarios sobre cualquier aspecto físico son constantes en todos los perfiles e intervenciones.

Si eres mujer en twitch no puedes abrir stream sin verte al 100% de tu físico en plan tienes que estar bien o todo el mundo de te lo va a decir y eso no ocurre en canales masculinos, ni de coña.

Estar en verano y querer ponerte unos tirantes y saber que van a venir no sé que el escote por las vievs...no se que puta...Baneas a uno y hay 27 más como él y se hago 4 horas de stream multiplica 27 por cada hora. En Mujeres en Twitch | Machismo, Acoso por redes, Fans tóxicos

Acompañadas de propuestas y alusiones sexuales explícitas.

Que streamer tan bonita ya me estoy meneando la nutria.... me sentía muy acosada. Me sentí que me estaban mirando mirada, me sentí sucia.. eso es acoso. En Mujeres en Twitch | Machismo, Acoso por redes, Fans tóxicos

El cuestionamiento de su profesionalidad ligado a género y a su aspecto físico es constante. Sea cual sea su ámbito de trabajo la presión estética está presente.

"No sabes lo que es una pelota, ¡andá a lavar los platos!" Futbolista Loco Gatti a Irene Junquera en conexión en directo.

¿Te consideras creída? No ¿Y deseada? Pero que preguntas son estas.... (...)

¿te han ofrecido posar desnuda? Sí

¿Con que tertuliano te irías a cenar?

¿En qué sentido?

No. Sólo cena....

Yo quiero aclarar que evidentemente seria solo para eso. Tertulimetro a Irene Junquera.

Si fuera hombre no la vería ni dios es un mal argumento porque es aplicable a muchísimas mujeres en youtube y twitch. Streamer leyendo comentarios homófobos contra streamers en Twitter.

Además son objeto de violencias colectivas, desde ataques organizados desde foros a incitados desde otros streamers o influencers, en los casos más sangrantes parejas o exparejas.

El acoso sigue a día de hoy? Totalmente. ¿Por parte de..? en general por parte de los seguidores de esta persona Esta personas sigue haciendo videos respecto a mi, comentarios en su red de twitter... y a los procesos judiciales que tenemos pendientes (.....) y luego también tenemos un grupo de canales satélites de otros creadores de contenido que tienen canales de salseo y que repican ese mensaje añaden sus cositas sus machistadas (..) hacen análisis sobre mi vida privada se inventan cosas, participan. Miare en Las Uñas

Se cuestionan sus relaciones sentimentales desde vincular su valía profesional con ser parejas de hasta ser objeto de venganza por parte de exparejas vertiendo críticas sobre ellas en plataformas y señalándolas como objetivo para el acoso de followers.

Os estáis preguntando por qué pues porque este chaval fomentó mucho todo aquello. Y entonces sus amigos seguidores y demás pues5 años después siguen dándome por culo con ello. Públicamente se pueden ver muchas cosas. Insultos que he recibido públicamente, que han sido una bestialidad. Desde puta, subnormal, imbécil , gilipollas...sisisis ...muy exagerado todo. Eso está ahí. Luego hay mucha gente que decía es que se lo merece ella se lo merece. Porque ella se merece que los insulten de cosas muy fuertes porque como que interferí en un video.....Hombre, obviamente. Tú te crees que yo estoy pasando por un acoso, que pido por favor que paren y me dejen en paz, y pensáis que no voy a interferir. Obviamente. Cristinini

¿Te has sentido ninguneada en esta profesión por ser mujer? Sí . Sí claro. ¿por qué? Pues muchas veces cuando... esto lo voy a contar cuando el athletic de Bilbao gano la copa y llego a la final de la Europa league y yo estuve haciendo directo con prácticamente todos los jugadores del athletic y corrió por internet y especialmente en twitter que la gente no es muy inteligente decía que era porque yo me estaba enrollando prácticamente con toda la plantilla del athletic, cosa que no es cierta. Lo que pasa es que por ser mujer y conseguir cosas pues piensan que has tenido que pasar por eso. Que me parece muy lamentable. Tertulimetro a Irene Junquera.

La violencia no acaba ahí. Las mujeres referentes reciben amenazas que frecuentemente se centran en ejercer violencia sexual sobre ellas y sobre su integridad física.

¿Qué tipo de amenazas denunciaste?

También amenazas de muerte, incluso con fotografías con armas. Muy locas... Me mandaban selfies con armas y diciendo "te vamos a ir a matar". Sara Salamo

Ahí es cuando sale todo el machismo puro y duro y me atacan diciéndome puta, buscona, si te vistes así luego no te quejes si te pasa algo...Cristina Pedroche

"Debería MM sufrir una penetración forzada para que aprendiera a no vestir como una puta."

Amenaza recibida por periodista deportiva en twitter¹⁵

"A ver si la cascas, pedazo de zorr... Qué pena de cáncer te entre mala persona" o "A ver si te secuestran y no se te ve más el pelo" Mensajes recibidos y publicados por Cristina Pedroche.

Especialmente se sufre violencia si las mujeres referentes muestran posiciones relacionadas con la defensa de los derechos de las mujeres y el feminismo. Incluso la visibilización en torno a campañas de sensibilización sobre las violencias sufridas incrementa esas violencias.

Cuando algo sale tan de dentro la reacción externa es tan violenta que sientes que atacan a tu reacción de vida y a ti y entonces es cuando entras en el concepto de no quiero seguir...yo ha habido momentos en los que pensaba que me iban a pegar por la calle, momento en lo que pensaba que se había terminado mi carrera, que pensaba que no me iban a contratar nunca.....Penny Jay

¹⁵ https://www.eldiario.es/sociedad/acoso-diario-viven-periodistas-deportivas-vendria-mandanga-buena_1_10185963.html

Las consecuencias de esas violencias no son directas y no cuentan con la misma dimensión pública que las campañas de acoso. Denuncias públicas que quedan en nada pasadas 24 horas, reiteración de todas las violencias e incluso incremento, inacción de plataformas....

La gente hace así ay nono eso no existe. Pero está ahí. Es todo público. No me estoy inventando nada. Cristinini

Aún a día de hoy no me dejan en paz y lo he tenido que aguantar todos estos años cada día y callada. Porque me da miedo hablar y callada porque me da miedo decir nada y callada porque sabia que no me iban a creer nadie, nada. Cristinini

Toda foto falsa, tuits falsificados, amenazas, montajes y demás, a partir de ahora, terminan en manos de la policía-Pilar Rubio 22 de noviembre 2013 tras un fotomontaje que se difundió en redes con el título el ex de pilar rubio se venga

Las mujeres que especialmente nos exponemos ya sea como divulgadoras, influencers, creadoras de contenido somos especialmente vulnerables porque esas ventanas donde nosotras nos exponemos son lugares que a nivel legal está específicamente desprotegido... entonces estamos especialmente desprotegida a la hora de denunciar la violencia a la que nos exponemos. Miare

Algunos de estos canales satélite me lo dicen claramente que comen gracias a hablar de mí. Miare

7:00h de la mañana y primera fotopolla en mi móvil. Y así todos los días, desde hace más de una semana. Y las pintadas. Y la cuenta que publica mi número, sigue activa @TwitterEspaña . #MazaFeminista Twitter 7:28 a. m. · 22 oct. 2019 Irantzu Varela

Agravadas más aún si cabe porque lo digital no desaparece. En muchas ocasiones aunque el contenido se elimine las capturas y el contenido generado de manera paralela siguen circulando en la red.

Se dijeron cosas que no son verdad....fue muy traumático para mi todo. Se dijeron cosas que no son verdad y que no quiero que sigan ahí.....Cristinini

La narrativa ha ido creciendo con los años yo en todos estos años solo me he pronunciado públicamente dos veces y han sido momentos muy concretos cuando el acoso ya era insostenible...pero yo no me he dedicado como esta gente a hacer videos sobre el tema, monetizar esta historia. Miare

Pero esa persistencia sólo sirve cuando es un elemento de acoso, sin embargo como prueba de ese acoso la eliminación de perfiles y/o contenidos específicos , elimina las pruebas, eso obliga a las propias mujeres a realizar capturas de perfiles y contenidos ofensivos, que con su eliminación dejan sin pruebas de autoría judicialmente.

A vosotros os parece normal que tenga que tener estas carpetas en Dropbox para no perder nunca las capturas y los datos? Porque a mí me está poniendo enferma. Maya Pixelskaya (@Pixelskaya) October 10, 2022

Same here, he tenido que guardar las carpetas en otras con otros nombres y movidas para no estar viendo cosas que me paralizan constantemente pero que no puedo borrar porque AAHHHH LUEGO DICEN QUE ES MENTIRA TODO pfff qué puto asco Cristinini @IamCristinini October 10, 2022

Toda la violencia recibida tiene un impacto psicológico innegable en todas ellas.

Lógicamente a mí me duelen muchas veces y no lo llevo bien. Hay días que un poco mejor y otros un poco peor

-¿No te llegas a acostumbrar nunca?

-Pues no. Cristina Pedroche

Finalmente, muchas de ellas se ven abocadas al abandono de redes, limitación de comentarios en sus perfiles o incluso el cese total de actividad. Supone no sólo un menoscabo de su salud psicológica sino de su actividad profesional y de sus fuentes de ingresos.

Ha sido la mejor decisión para mi salud mental, había llegado a tener ataques de ansiedad a diario. Aunque esta decisión también va en mi contra, pues he perdido la principal fuente de ingresos y así se hace difícil pagar la hipoteca y las facturas”, afirma. “Llevaba diez años en este sector y ahora me toca empezar de cero”. Jenny Hernanz

...Sin embargo como este acoso continua y se mantiene a lo largo del tiempo y a más tiempo pasa que yo no respondo más fuerza tiene la otra versión las marcas han ido alejándose más y más y a pesar de que mis cifras son igualmente buenas a las de cualquier creados de contenido me he encontrado con marcas que no quieren trabajar conmigo.... Miare

El acoso de las referentes supone un mensaje inequívoco en dos sentidos: una ratificación hacia el resto de mujeres de que lo digital es un entorno hostil y una ratificación hacia los hombres de la impunidad de ejercer violencia contra las mujeres en contextos digitales.

Jen Herranz no se ha dejado el sector de videojuegos: le han echado. Marta Trivi no ha abandonado las redes sociales: le han echado. Y así con muchas compañeras que no hacen más que rechazar oportunidades laborales, colaboraciones y propuestas de visibilidad porque nos maltratan.— Isi (@IsiAngeath) May 1, 2023

Conclusiones y reflexiones finales

Los resultados corroboran una mayor incidencia de ciberviolencias en las mujeres jóvenes que tiene como resultado la reducción de su papel activo en redes sociales y el agravamiento de la brecha digital. Poniendo en relevancia el papel que juega la violencia ejercida sobre las mujeres referentes (influencers, periodistas, cómicas, streamers, jugadoras de esports) en redes en la normalización de la violencia sobre las mujeres en internet.

La normalización de la ciberviolencia esta mediatizada por la existencia de la misma en las plataformas y referentes de las mujeres en el ámbito virtual.

En una época donde todo lo relevante sucede en el plano virtual no podemos minimizar que el cierre de perfiles o su menor visibilidad pública afecta directamente al papel público de la mujer. El miedo a sufrir violencia o las consecuencias directas de sufrirla está produciendo un cese de la actividad de las mujeres en el entorno online, que además refuerza este espacio como masculino e implica un agravamiento de la brecha digital que provoca a corto plazo la pérdida de oportunidades en las mujeres y su expulsión de una esfera creciente de la vida pública y privada.

La denuncia de las mujeres con capacidad de influencia de la violencia que sufren en redes no está teniendo consecuencias con igual repercusión pública y frecuentemente no está teniendo ninguna repercusión. Esto contribuye a que otras mujeres normalice esa violencia y rehuya su denuncia porque “no sirve para nada”.

Además, la interiorización de esas violencias parece estar produciendo una normalización de las mismas tanto por parte de los chicos jóvenes como de las mujeres jóvenes adultas. Hemos tenido dificultad para que las jóvenes se identifiquen como víctimas de ciberviolencia ya que identifican esta situación con situaciones de extrema gravedad. Es más sencillo que lo identifiquen en sus referentes, por su relevancia. Cuando son ellas las que son diana de esa ciberviolencia tienden a identificarla como comportamiento machista pero no como violencia. De ahí que hayamos optado por analizar también algunos testimonios de estas referentes. La ciberviolencia es vista como un riesgo inevitable asumida por las mujeres en redes.

Se mantienen paralelamente dos percepciones, por una parte que es algo ejercido en un ámbito virtual que no tiene consecuencias físicas directas, por lo tanto se normaliza; peor al mismo tiempo se reconoce que esto no es real y que las consecuencias de esta violencia produce repercusiones en las personas que la sufren. Especialmente en las mujeres que la sufren con mayor intensidad.

La ciberviolencia se naturaliza y se utiliza como una herramienta de control sobre parejas y exparejas. Y aquí también hemos encontrado situaciones en los propios referentes que normalizan este tipo de comportamientos. El seguimiento de la vida sentimental es algo que nos hemos encontrado transversalmente en el caso de las figuras de referencia y que contribuye a normalizar comportamientos de violencia y acoso hacia ex parejas femeninas. Desde streamers que mandan a sus seguidores a boicotear perfiles de ex parejas hasta amenazas directas en videos de youtube.

La naturalización por parte de las personas participantes en los grupos del control de redes como parte de una relación de confianza, pone en cuestión la idea de privacidad que sí esgrimen respecto al acceso de otras personas como madres y padres.

Las mujeres reciben más tipos de violencia, en mayor volumen y con mayor gravedad, procedente de personas que se amparan en el anonimato, pero también sufren más violencia de personas cercanas, fundamentalmente hombres que realizan actos de acoso y control a través de las diferentes plataformas. Ante estas violencias las mujeres se ven obligadas a limitar su actividad en redes o abandonarla totalmente, incrementando la brecha digital de género y reduciendo la presencia en estas de las mujeres, por tanto su visibilidad pública y la visibilidad del discurso de las mujeres.

Los mecanismos de denuncia y reporte se conocen pero no siempre son efectivos por la multiplicidad de uso de redes y la posibilidad de construir perfiles anónimos. El hecho de que las referentes mujeres sufran este tipo de violencia constituye un ejemplo amedrantador para las jóvenes. La gravedad de las actuaciones contra sus referentes en redes hace que normalicen esta violencia y, minimicen la sufrida por ellas.

Todo ello tiene como consecuencia el traslado de las múltiples violencias que sufren las mujeres al ámbito digital poniendo de manifiesto la creciente necesidad de impulsar la formación en igualdad, el uso responsable de redes sociales y la necesidad de contar con mecanismos de respuesta ágiles no sólo desde las aplicaciones sino también desde las instituciones.

El abandono de aplicaciones, suspensión de perfiles y abandono de redes es la inmediata consecuencia de la ciberviolencia hacia las mujeres. Esto ahonda su brecha digital y su presencia en el mundo virtual y la autocensura de los contenidos, sobre todo referentes a opiniones.

Insistimos en que, dada la presencia y la importancia para sus vidas de las redes sociales en personas jóvenes, hay que invertir en programas y proyectos de aprendizaje de gestión de riesgos, privacidad y huella digital. Incidir en que las personas dejen de ser meros consumidores en redes sociales y que comiencen a tener el máximo control y conocimiento de estas herramientas.

El contenido de los programas de prevención se ha centrado en ciberseguridad pero no en buen uso de redes. El sentimiento de privacidad que da el uso de whatsapp genera problemas especialmente para las mujeres. Muchos de los programas preventivos siguen centrándose en que no se envíen contenidos más que en el delito que es compartir estos. Este hecho contribuye a la naturalización de comportamientos.

Es urgente desarrollar acciones de sensibilización que pongan el foco en estos comportamientos, no específicamente de los jóvenes, ya que mucha de esta violencia es desarrollada por hombres adultos, más allá de la que constituye un acto delictivo. Estas acciones servirán para que las mujeres también tomen conciencia de que independientemente del grado constituye violencia hacia ellas.

MANIFIESTO DE LAS MUJERES CON PRESENCIA PÚBLICA¹⁶

El pasado 13 de diciembre de 2020 Insultos, amenazas de muerte y acoso se han convertido en cotidianos en las redes sociales. Pero no solo ahí. Resulta, además, alarmante cómo en los últimos tiempos las agresiones, tanto verbales como físicas, han saltado de la red a la calle, llegando a extremos como el sufrido por Varela. No se trata de una agresión puntual a una mujer o a otra. Se trata de TORTURA.

Las aquí firmantes, en representación de muchas otras, queremos denunciar que la TORTURA a la que nos vemos sometidas es una forma de CASTIGO por nuestra intervención en el ámbito público.

Las aquí firmantes, en representación de muchas otras, queremos denunciar que la sociedad y las instituciones públicas han normalizado dicha TORTURA de tal forma que han convertido un crimen en mera costumbre.

Las aquí firmantes, en representación de muchas otras, queremos denunciar que la mayoría de los medios de comunicación parecen haber decidido que la TORTURA a la que se nos somete carece de cualquier interés informativo o consideración en el ámbito de lo delictivo.

Las aquí firmantes, en representación de muchas otras, queremos denunciar que la mayoría de los partidos políticos evitan tratar y regular esa TORTURA a las mujeres cuya presencia pública parece merecer agresión y acoso habituales.

Bibliografía

Bibliografía

Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación, AIMC (2021). Encuesta General de Medios.

Amnistía Internacional #ToxicTwitter: No permitas que un Twitter intoxicado silencie a las mujeres. Amnistía internacional

<https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2018/03/violence-against-women-online/>

Ayuntamiento de Pamplona. ¿Quién está alimentando al troll? / Ciberfeminismo y empoderamiento digital. 26 ago 2021 <https://www.youtube.com/watch?v=b1l-uziyxbc>

Castaño, C., Martín, J., Vázquez, S., y Martínez, J. L. (2009). La brecha digital de género. Amantes y distantes. UCM informes.

Crosas-Remón, I., y Medina-Bravo, P. (2018). Ciberviolencia en la red. Nuevas formas de retórica disciplinaria en contra del feminismo. *Papers. Revista de Sociologia*, 104(1), 47. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2390>

Donoso Vázquez, T.; Rubio Hurtado, M. J. y Vilà Baños, R. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias. *Educación XX1*, 21(1), 109-134, doi: 10.5944/educXX1.15972 Echeburúa, E., y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías ya las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-95.

Estebanez, I (2018) La ciberviolencia hacia las adolescentes en las redes sociales. Instituto Andaluz de la Mujer

European Institute for Gender Equality, 2022 Combating Cyber Violence against Women and Girls. En <https://eige.europa.eu/publications/combating-cyber-violence-against-women-and-girls>

European Institute for Gender Equality, 2022 Cyber Violence against Women and Girls: Key Terms and Concepts En <https://eige.europa.eu/publications/cyber-violence-against-women-and-girls-key-terms-and-concepts>

Federación de Mujeres Progresistas (2021). Guía informativa sobre ciberviolencias y delitos de odio por razón de género. Disponible en: <https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2020/12/Guia-Ciberacoso-FMP-2020.pdf>

Federación de mujeres jóvenes. II Jornada Formativa "Las mujeres en el mundo digital: la visibilización en redes". Ciberfeminismo y ciberacoso. <https://www.youtube.com/watch?v=31ZUPKDI-yo>

Fundación Plan Internacional. (2020). *(In)seguras online, acoso online*. 29. <https://plan-international.es/inseguras-online>

Hanash Martínez, M. (2018). Disciplinamiento sexual: cazando brujas y ciberfeministas - Dialnet. *Investigación y Género. Reflexiones Desde La Investigación Para Avanzar En Igualdad : VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*, 339–350. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6693454>

Instituto Nacional de Estadística (2021). Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2021 [Fichero de datos]. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735576692

Nieves Martín, Y (2020) Representación de estereotipos y roles de género: definición de identidad en aplicaciones de "ligue". Fundación Atenea

Observatorio español de Delitos Informáticos . Estudio sobre las estadísticas en Violencia de Género Digital. Primer Congreso Internacional Violencia de Género Digital

<https://www.youtube.com/watch?v=BWqK7yy6m24>

<https://www.youtube.com/watch?v=z1LBONwdaG0>

Observatorio español de Delitos Informáticos . La violencia de género digital, una estadística en la sombra. 22 Sept. 2022 <https://oedi.es/la-violencia-de-genero-digital-una-estadistica-en-la-sombra/>

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe sobre Trastornos Comportamentales 2022: Juego con dinero, uso de videojuegos y uso compulsivo de internet en las encuestas de drogas y otras adicciones en España EDADES y ESTUDES. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2022. https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2022_Informe_Trastornos_Comportamentales.pdf

Plan Internacional.(2020). (in) seguras online: Resultados España.

https://plan-international.es/files_informes/Datos_Epana.pdf

Rodríguez-Castro, Y., Alonso-Ruido, P., Lameiras-Fernández, M., & Faílde-Garrido, J. M. (2018). Del sexting al cibercontrol en las relaciones de pareja de adolescentes españoles: análisis de sus argumentos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(3), 170–178. <https://doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.4>

Rojas García, I (2021) Ciberviolencia y redes sociales: Un análisis desde la perspectiva de género. Fundación Atenea

Sábada, I., y Barranquero, A. (2019). El ciberfeminismo como objeto de investigación. *Athenea Digital*, 19(1), 1–24.

Torres Albero, C (dir) (2013) El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento. *Colección documentos contra la violencia de género*, 18. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Varela, N. (2020). Desigualdad y violencia contra la mujer en el ciberespacio. *Revista Jurídica de La Universidad de Palermo*, 18(1), 141–170.
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=148221380&lang=es&site=ehost-live&scope=site>

Verdejo Espinosa, M. (2015). Ciberacoso y violencia de género en redes sociales. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, Servicio de Publicaciones.

Verges Bosch, N (coord) (2017) Redes sociales en perspectiva de género: guía para conocer y contrarrestar las violencias de género on-line. Instituto Andaluz de Administración Pública. Consejería de Hacienda y administración pública.

We Are Social & Hootsuite, (2021). “Digital 2021”. Disponible en:
<https://wearesocial.com/es/blog/2021/01/digital-2021-espana/>

Referentes: Fuentes.

- Aidiy García cortes. Jugadora profesional de esports

Esports y mujer como consumidora pt 1 - Nerfeadas Capítulo 7 :

<https://www.youtube.com/watch?v=3MNQFKxCfBs&list=PL3PLSR6snf9vqDMmbzax7UyCf8-PHBFva&index=9>

- Cristina Pedroche:

"Me atacan diciéndome puta, buscona y que si me pasa algo lo tengo merecido"

<https://www.youtube.com/watch?v=fOi2x2PjNSs>

<https://www.elle.com/es/star-style/noticias-famosos/a35040089/cristina-pedroche-cuerpo-musculoso-haters/>

<https://www.20minutos.es/noticia/4571564/0/cristina-pedroche-no-aguanta-mas-y-desactiva-los-comentarios-ante-los-repetidos-insultos/>

<https://www.cadenadial.com/2021/cristina-pedroche-toma-drastica-medida-ante-comentarios-negativos-redes-220030.html>

- Jenn Herranz:

PODCAST | Jen Herranz y Gakian | Campaña #25N Getafe 2021
#NegarLaViolenciaCreaMasViolencia <https://www.youtube.com/watch?v=w9tjFpOCRso>

La vida es un videojuego: Con Jen Herranz | RIOT COMEDY PODCAST (1x18)
<https://www.youtube.com/watch?v=5iKk-HBSjik>

Esports y mujer como consumidora pt 1 - Nerfeadas Capítulo 7 :

<https://www.youtube.com/watch?v=3MNQFKxCfBs&list=PL3PLSR6snf9vqDMmbzax7UyCf8-PHBFva&index=9>

Sara Borondo. [jen-herranz-la-pasion-de-comunicar-videojuegos/https://vandal.elespanol.com/noticia/1350731360/jen-herranz-la-pasion-de-comunicar-videojuegos/](https://vandal.elespanol.com/noticia/1350731360/jen-herranz-la-pasion-de-comunicar-videojuegos/)

<https://www.youtube.com/watch?v=w9tjFpOCRso>

- Cristinini:

Mi historia. Documental de Cristinini. https://www.youtube.com/watch?v=oP1zBX_B8jE

11 mar 2023 <https://www.youtube.com/watch?v=fvaj3fSoKhY>

21 de Marzo 2023 <https://www.youtube.com/watch?v=UU5FpbtRdZU>

- Irene Junquera

<https://www.youtube.com/watch?v=syFWFM9XyqU>

Maria Tikas. Las periodistas deportivas decimos 'basta'. Diario Sport. 15 Nov. 2021. <https://www.sport.es/es/noticias/comunicacion/periodistas-deportivas-decimos-basta-12850144>

- Irantazu varela

<https://www.youtube.com/watch?v=g3IHURGwdlw>

<https://www.lamarea.com/2020/12/21/la-agresion-a-irantzu-varela-es-el-colmo-mujeres-con-presencia-publica-piden-que-la-violencia-que-sufren-se-considere-tortura/>

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdq5q4OUEFI9289RWZM3axrqnxwXMPA4NIIJ8GUKLHIXYOmw/viewform>

<https://www.publico.es/sociedad/violencia-mujeres-nunca-sido-prioridad-redes-sociales-mucho.html>

<https://www.publico.es/sociedad/violencia-mujeres-nunca-sido-prioridad-redes-sociales-mucho.html>

https://cadenaser.com/programa/2020/12/21/hora_25/1608570358_930461.html

- Maya pixelscaya

<https://www.20minutos.es/noticia/5068419/0/maya-pixelskaya-comparte-la-dura-situacion-de-acoso-que-tiene-que-soportar-a-diario-vuestro-apoyo-me-animo-a-ir-a-denunciar/>

- Miare

Las Uñas. Flooxer. 23 julio 2022 https://www.atresplayer.com/flooxer/programas/unas/temporada-6/miare_6298e231f348b0e4c1db6bde/

- Penny Jay:

<https://www.publico.es/tremending/2019/01/13/riot-comedy-una-entrevista-en-la-resistencia-se-llena-de-comentarios-machistas-sobre-las-invitasadas/>

Animales Humanos. Penny jay. 27 septiembre 2022.

<https://www.youtube.com/watch?v=u4FrWcC01FQ> 51:14

Noelia Ramírez 11 enero 2019 <https://elpais.com/smoda/feminismo/puta-gorda-y-feminazi-el-ciberacoso-a-penny-jay-tras-ir-a-la-resistencia.html>

- Sara salamo:

<https://www.marca.com/tiramillas/cine/2021/11/14/61912ee446163fb10d8b4614.html>

<https://www.mundodeportivo.com/vaya-mundo/2021/11/14/1001712878/sara-salamo-denuncia-acoso-sufre-advierte-tomara-acciones-legales-dct.html>

https://www.huffingtonpost.es/entry/sara-salamo-hay-entrevistas-en-las-que-me-empujan-a-denunciar-el-machismo-pero-luego-me-preguntan-por-mi-pareja_es_60ad19fde4b09604b527fe0e.html

https://x.com/SaraSalamo/status/1389683634312028161?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1389683634312028161%7Ctwgr%5E3e1a9865ad94d57cd21ca18cb455e6e2a0e887fd%7Ctwcon%5Es1 &ref_url=https%3A%2F%2Fwww.huffingtonpost.es%2Fentry%2Fsara-salamo-hay-entrevistas-en-las-que-me-empujan-a-denunciar-el-machismo-pero-luego-me-preguntan-por-mi-pareja_es_60ad19fde4b09604b527fe0e.html

Mujeres en Twitch | Machismo, Acoso por redes, Fans tóxicos. 14 mar 2022

<https://www.youtube.com/watch?v=eoHrR7paHuo>

Esports y mujer como consumidora pt 1 - Nerfeadas Capítulo 7 :

<https://www.youtube.com/watch?v=3MNQFKxCfBs&list=PL3PLSR6snf9vqDMmbzax7UyCf8-PHBFva&index=9>